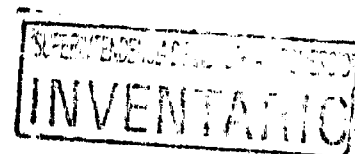




Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

PCT

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones



SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

10-56053

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Dispositivos Exhibidores de
PUBLICIDAD Y ESTRUCTURAS QUE
LO CONFORMAN.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE FABIO PUELLO

DOMICILIO Santo Domingo, República Dominicana

74. APODERADO CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ

22. BOGOTÁ, D.C., 11 de Mayo de 2010

(FORMA P-10)

16-06-2010

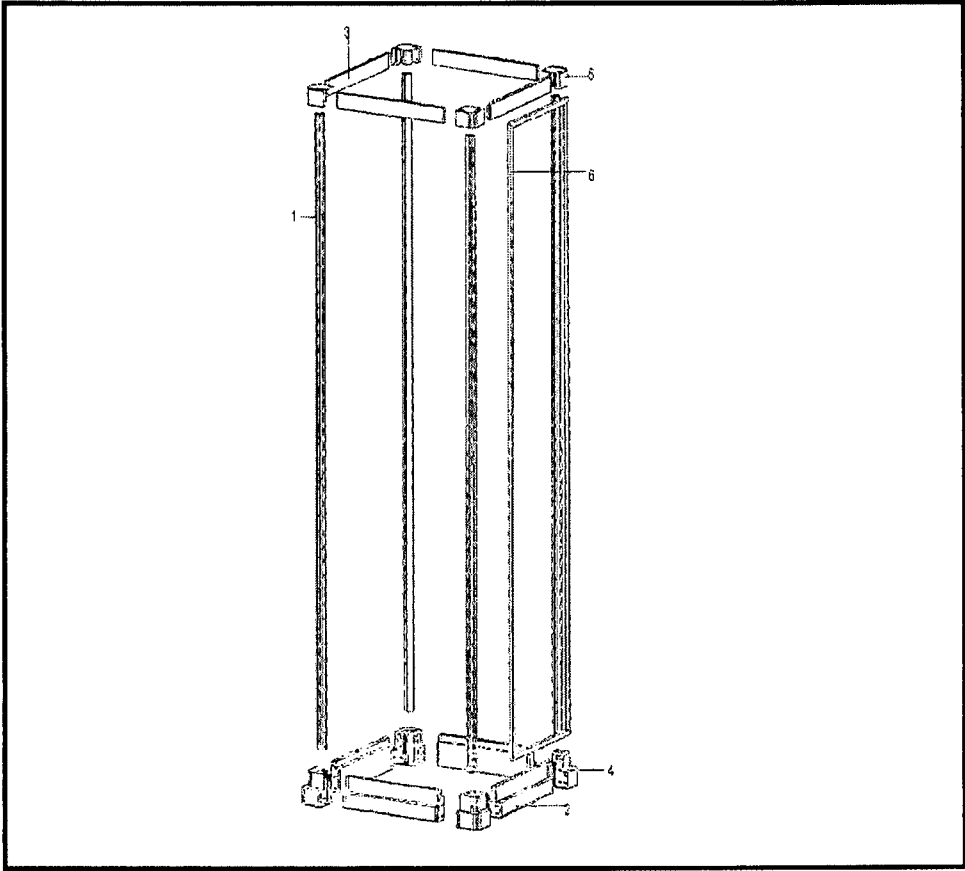
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 10-056053- -00000-0000 Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep. 2020 DIP NULVASOR Tra. 11 PATENTE IYII Lve. 378 FASLNACIONAL Act. 411 PRESENTACION Folios: 63	
FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE PCT ENTRADA EN FASE NACIONAL			
1. SOLICITUD DE: ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			
☒ Capítulo I ☐ Capítulo II			
2. SOLICITANTE (71)	Nombre: FABIO PUELLO Dirección: Calle H, No. 11, Villa Marina Santo Domingo Oeste, República Dominicana Nacionalidad o Domicilio: República Dominicana Lugar de Constitución:		IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número: _____
	Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____		
3. REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ Dirección: Cr. 13 A No 28-38, Mz 2 Bufete 230. Parque Central Bavaria Teléfono: 3419841 Fax: 3368592 E-mail: pct@tmtamayo.net		IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número: 17.117.818 TP: 17.402
4. INVENTOR(ES) (72)	Nombres: 1.- FABIO PUELLO Dirección: 1.- Calle H, No. 11, Villa Marina Santo Domingo Oeste, República Dominicana. Nacionalidad o Domicilio: 1.- Nacionalidad: República Dominicana		
5. PCT (86) Solicitud internacional No. <u>PCT/DO2008/000005</u> Fecha: <u>28.10.2008</u> Publicación internacional No. <u>WO/2009/062521</u> Fecha: <u>22.05.2009</u>			
6. Título (54) DISPOSITIVOS EXHIBIDORES DE PUBLICIDAD Y ESTRUCTURAS QUE LO CONFORMAN			
7. Clasificación Internacional (51) <u>G09F 15/00</u>			
8. Prioridad Si ☒ No ☐	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
	República Dominicana	16.11.2007	P2007-0141
9. Comprobante de pago No. <u>10-37972</u> Fecha <u>MAYO 11 DE 2010</u> Solicitud Comprobante de pago No. <u>Desde 10-37973 hasta 10-37982</u> Fecha <u>MAYO 11 DE 2010</u> Reivindicaciones Adicionales			

10.

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Declaraciones
- ☒ Copia de la solicitud Internacional (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Traducción de la solicitud internacional al castellano (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA)
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional
- ☒ OTROS: Recibos de pago excedentes 10 Reivindicaciones

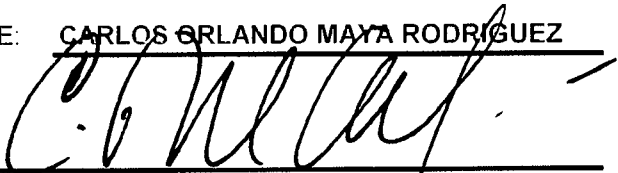
11. FIGURA CARACTERISTICA



12. Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ

FIRMA:


C.C 17.117.918 TP 17.402

RESPONSABLE : _____

3

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176099-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,972
FECHA : MAYO 11 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053- -00000-0000

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep. 2020 DIR NULVASCH
Ira. 11 PATENTILLIY Lve: 378 FASLNACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329482370	11/05/2010	814,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN 554,000.00
TOTAL :			\$ 554,000.00

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,973
FECHA : MAYO 11 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053- -00000-0000

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep. 2020 DIR NULVASCH
Tra. 11 PAI LNILYII Lve. 378 PASLNACIONALI
Act. 411 PRESLNACION Folios: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329462370	11/05/2010	214,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	26,000.00
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053-00000-0000

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,974

FECHA : MAYO 11 DE 2010

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep. 2020 DIR NULVASCOR
Ira 11 PALENTIYII Lve: 378 PASLNACIONALI
Act 411 PRESENTACION Folios: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329482370	11/05/2010	814,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,975
 FECHA : MAYO 11 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053- -00000-0000

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep: 2020 DIR NULVASCH
 Tra: 11 PATENTELIYII Lve: 378 PASLNACIONALI
 Act: 411 PRSLNACION Folios: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754397	329482370	11/05/2010	814,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	26,000.00
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,976

FECHA : MAYO 11 DE 2010

SUPRINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053- -00000-0000

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep: 2020 DIR NULVASOR
Tra: 11 PATENTILYII Lve: 378 FASENACIONAL
Act: 411 PRESELECCION Folios: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329482370	11/05/2010	914,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,977

FECHA : MAYO 11 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Nº. 10-056053- -00000-0000

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep: 2020 DIR.NULVASCH
Tra: 11 PATENTELIYII Lvs: 378 i ASLNACIONALI
Act: 411 PRESENTACION Folios: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329482370	11/05/2010	814,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053- -00000-0000

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,978

FECHA : MAYO 11 DE 2010

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep: 2020 DIR NULVASCH
 Tra: 11 PALENTIYII Lve: 378 PASLACIONALI
 Act: 411 PRESENTACION Folios: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329482370	11/05/2010	814,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	25,000.00
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,979
FECHA : MAYO 11 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053- -00000-0000

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep: 2020 DIR NULVASCH
Ira 11 PALENTIYII Lve: 378 PASLACIONALI
Act. 411 PRESENCIAION Folios: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329482370	11/05/2010	814,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	26,000.00
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,980

FECHA : MAYO 11 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053- -00000-0000

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep: 2020 DIR NULVASCH
Tra: 11 PATLNILYII Lve: 378 FASLNACIONALI
Act: 411 PRSLNACION Folia: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329402370	11/05/2010	814,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 8001

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053- -00000-0000

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,981

FECHA : MAYO 11 DE 2010

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep. 2020 DIR NULVASOR
Ira 11 PALENTIYII Lve: 378 PASLACIONALI
Act 411 PRESENTACION Folios 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329482370	11/05/2010	814,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	26,000.00
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

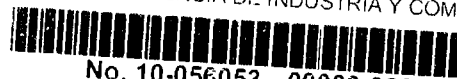
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 37,982

FECHA : MAYO 11 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053-00000-0000

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep: 2020 DIR NULVASCH
Tra: 11 PATENTILYII Lve: 378 FASE NACIONAL I
Act: 411 PRESENTACION Folios: 63

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329482370	11/05/2010	814,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	26,000.00
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN
EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad
Intellectual
Oficina internacional



(43) Fecha de publicación internacional
22 de Mayo de 2009 (22.05.2009)

PCT

(10) Número de Publicación Internacional
WO 2009/062521 A1

- (51) Clasificación Internacional de Patentes:
G09F 15/00 (2006.01)

(21) Número de la solicitud internacional:
PCT/DO2008/000005

(22) Fecha de presentación internacional:
28 de Octubre de 2008 (28.10.2008)

(25) Idioma de presentación: español

(26) Idioma de publicación: español

(30) Datos relativos a la prioridad:
P2007-0141
16 de Noviembre de 2007 (16.11.2007) DO

(71) Solicitante e

(72) Inventor: PUELLO, Fabio [DO/DO]; Calle H, No. 11,
Villa Marina, Santo Domingo Oeste (DO).
- (74) Mandatario: AROCHE PÉREZ, Osmel; Calle H, No. 11, Villa Marina, Santo Domingo Oeste (DO).

(81) Estados designados (a menos que se indique otra cosa, para toda clase de protección nacional admisible): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BE, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, ML, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Estados designados (a menos que se indique otra cosa, para toda clase de protección regional admisible): ARIPO (EW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), euroasiática (AM, AZ, BY, EG, KZ, MD,

[Continúa en la página siguiente]

(54) Title: ADVERTISING DISPLAY DEVICES AND CONSTITUENT STRUCTURES

(54) Título: DISPOSITIVOS EXHIBIDORES DE PUBLICIDAD Y ESTRUCTURAS QUE LO CONFORMAN

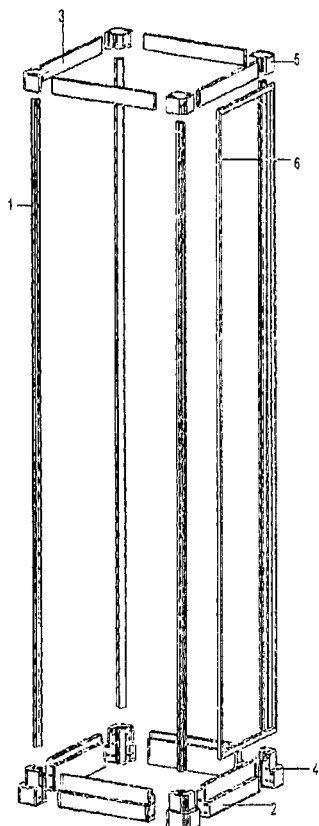


Figura 8.

(57) Abstract: The invention in question relates to the field of advertising, in particular to advertising display devices and the constituent structures thereof, making it possible to erect advertising devices that provide information on two, three, four or more sides, rendering the advertising message fully accessible. These devices are characterized in that they comprise at least two column sections (1) made up of prisms with polygonal bases; at least one tank-like lower tubular linking section (2) which serves as a store, container or reservoir for a liquid or sand so as to constitute a base that does not need to be anchored to the floor using mechanical fixings; at least one upper tubular link piece (3); at least two base corner pieces (4); at least two upper corner pieces (5) and at least one advertising screen support frame (6).

(57) Resumen: La presente invención se relaciona con la rama publicitaria y de modo particular con dispositivos exhibidores de publicidad y las estructuras que lo conforman, todo lo cual permite armar dispositivos publicitarios que brindan la información por dos, tres, cuatro y más caras facilitando un completo acceso al mensaje publicitario. Estos dispositivos se caracterizan por poseer al menos dos perfiles de columnas (1) formados por prismas de bases poligonales; al menos un perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2) que funge como almacén, depósito o reservorio de un líquido o arena para conformar una base que no requiere ser anclada al suelo por medio de fijaciones mecánicas; al menos un enlace tubular superior (3); al menos dos esquineros bases (4); al menos dos esquineros superiores (5) y al menos un marco sostén de pantallas publicitarias (6).



RU, TJ, TM), europea (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MT, NL, NO, PL, PT, RO, SE, SI, SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MP, NE, SN, TD, TG).

Declaración según la Regla 4.17:

— sobre la calidad de inventor (Regla 4.17(iv))

Publicada:

- con informe de búsqueda internacional
- antes de la expiración del plazo para modificar las reivindicaciones y para ser republicada si se reciben modificaciones

DISPOSITIVOS EXHIBIDORES DE PUBLICIDAD Y ESTRUCTURAS QUE LO CONFORMAN.

DESCRIPCIÓN.

La presente invención se relaciona con la rama publicitaria y de modo particular con dispositivos exhibidores de publicidad y perfiles y estructuras que permiten armar dispositivos publicitarios que brindan la información por dos, tres, cuatro y más caras facilitando un completo acceso al mensaje publicitario. Estas dispositivos exhibidores de publicidad pueden colocarse en disímiles lugares y de modo particular en la vía pública, centros comerciales, negocios, galerías, ferias comerciales, aceras o cualquier otro espacio en el que se desee proyectar un mensaje publicitario visible desde diferentes ángulos.

DESCRIPCIÓN DEL ARTE PREVIO:

Por todos es conocido que existen múltiples formas de hacer llegar un mensaje publicitario, dentro de estas, las vallas y torres publicitarias desde hace muchos años son uno de los medios más empleados, sobre todo cuando se utiliza publicidad de formatos medianos y grandes.

Estas vallas y torres publicitarias, de modo casi general están constituidas por una estructura plana que funge como soporte de la publicidad, la primera, y en la cual el mensaje publicitario se coloca en una de sus caras, todo lo cual indica que las personas para poder tener acceso visual al mensaje deben colocarse de frente a una de las caras la cara de dicha valla o en un ángulo en el cual el ojo humano pueda captar la información, todo lo cual evidencia las limitaciones que poseen. En otras ocasiones, estas vallas se encuentran dotadas de un dispositivo de rotación, entiéndase motor eléctrico, que les permite rotar en los 360 grados, mostrando sus caras principales pero esto no elimina el inconveniente que significa que en los perfiles de dichas vallas no es posible colocar un mensaje publicitario. Por otra parte, las torres publicitarias de modo casi general están constituidas por una base, una columna o poste fijada al suelo que se eleva perpendicular a este; y una estructura superior, de dos o más caras, en las cuales se coloca la publicidad, estas torres publicitarias tienen el inconveniente de no resultar estéticamente atractivas, sus estructuras son poco funcionales y están limitadas a espacios amplios o al aire libre.

Es conocido en el estado de la técnica tecnologías orientadas a dar solución a los problemas antes enunciados. En la patente ES1061864U de título: "ESTRUCTURA DE SOPORTE

PUBLICITARIA", con fecha de publicación 16 de abril de 2005 y cuyo solicitante es PEDRO ANDUJAR MARQUÉS, se describe y reivindica una estructura publicitaria, especialmente para colocar en rotondas o plazas de vías públicas, la cual se caracteriza porque presenta una forma prismática triangular definida por unos elementos tubulares principales verticales que se anclan al suelo, cuyos elementos se encuentran relacionados por otros elementos perimetrales. Esta estructura, en cada uno de los laterales dispone de marcos que forman parte de la propia estructura en los que se montan superficies flexibles con publicidad. Si bien este dispositivo permite mostrar los mensajes publicitarios en tres caras, también es cierto que presenta como inconvenientes principales el estar anclado o fijado al suelo, lo cual lo limita en su movilidad, y en sus posibilidades de aplicación, de igual modo las posibilidades de exposición de información publicitaria se encuentran limitada a las tres caras o laterales que posee la estructura

Por otra parte se conoce la patente JP2000162972 de título "ADVERTISING TOWER MADE OF CANVAS", con fecha de publicación 2000-06-16 y cuyo solicitantes es SUGAMOTO TENT KK, en esta patente se reivindica una torre publicitaria de cuatro caras a la cual se le puede reemplazar paneles fabricados de lona ubicados en marcos que se ajustan a dicha torre construida de aluminio. En esta torre los perfiles son de forma cuadrada lo cual indica que al unirse a la base requieren igualmente de una forma cuadrada en la cual ajusten para conformar la estructura. Esto indica que dicha torre necesariamente necesita de tranques en alguna parte de su estructura para evitar desajustes.

En términos generales los problemas principales que poseen los soportes publicitarios actuales y que se solucionan con la presente invención son los siguientes:

- 1- Se encuentran limitados en cuanto a la capacidad de brindar el mensaje publicitario desde diferentes ángulos.
- 2- Muchos lo conforman estructuras fijas.
- 3- Muchos lo conforman soportes planos que poseen una o dos superficies en las cuales se coloca el mensaje publicitario.
- 4- Poseen áreas específicas de aplicación derivado de sus propias estructuras y configuraciones.
- 5- En ocasiones requieren estar unidos físicamente al suelo.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION:

Un primer objetivo de la presente invención consiste en proveer diferentes perfiles y estructuras que permitan armar disímiles y variables dispositivos publicitarios, que pueda ser ampliamente utilizados en plazas comerciales, ferias, aeropuertos, puertos, parqueos, espectáculos, calles, autopistas, avenidas, estadios, edificaciones, hoteles, entre otros.

Un segundo objetivo de la presente invención es proveer un espacio publicitario que permita publicitar bienes y servicios en interiores o exteriores, caracterizado por su fácil montaje y desmontaje.

Un tercer objetivo de la presente invención es proveer dispositivos publicitarios que no requieran ser fijados o unidos físicamente con el suelo y que por tanto permiten ser movidos de lugar según los requerimientos y exigencias.

Un cuarto objetivo es proveer dispositivos publicitarios que no requieren de tranques o anclajes para ser ajustados.

Un quinto objetivo de la presente invención es proveer un dispositivo de publicidad que aun cuando no porte un mensaje publicitario no contamine visualmente el entorno en el cual se encuentra colocado.

Un último objetivo de la presente invención es proveer una estructura o dispositivo de publicidad de gran equilibrio y resistencia ante los vientos.

A los efectos de ayudar a la interpretación del objeto de la invención se describen a continuación, a título ilustrativo y no limitativo de su alcance, los dibujos del invento en cuestión los que forman parte integrante de la presente invención.

En las figuras:

La figura No. 1 muestra una vista frontal de la torre publicitaria de forma plana.

La figura No. 2 muestra una vista en explosión de la torre publicitaria de forma plana en la cual se pueden apreciar todas sus partes componentes.

La figura No. 3 muestra una vista lateral de la torre publicitaria en forma de "V".

La figura No. 4 muestra una vista lateral en explosión de la torre publicitaria en forma de "V" en

la cual se pueden apreciar todas sus partes componentes.

La figura No. 5 muestra una vista frontal de la torre publicitaria en forma prisma de base triangular.

La figura No. 6 muestra una vista frontal en explosión de la torre publicitaria en forma prisma de base triangular en la cual se pueden apreciar todas sus partes componentes.

La figura No. 7 muestra una vista diagonal de la torre publicitaria en forma de cubo rectangular vertical.

La figura No. 8 muestra una vista diagonal en explosión de la torre publicitaria en forma de cubo rectangular vertical, en la cual se pueden apreciar todas sus partes componentes.

La figura No.9 es una vista superior de cuatro perfiles de columnas.

La figura No.10 muestra una vista lateral frontal, una vista lateral trasera, una vista diagonal y una vista superior del perfil de columna de 13 lados.

La figura No.11 muestra una vista lateral frontal, una vista lateral trasera, una vista diagonal y una vista superior vertical del perfil de columna de 8 lados.

La figura No.12 muestra una vista lateral frontal, una vista lateral trasera, una vista diagonal y una vista superior vertical del perfil de columna de 8 lados donde el mayor de ellos es curvo.

La figura No. 13 muestra una vista lateral frontal, una vista lateral trasera, una vista diagonal y una vista superior vertical del perfil de columna de 9 lados.

La figura 14 muestra una vista en explosión del enlace tubular inferior tipo tanque en la cual se pueden apreciar todas sus partes componentes.

La figura 15 muestra dos vistas laterales, una vista superior horizontal y otra vista superior vertical del enlace tubular inferior.

La figura No. 16 muestra una vista en explosión del enlace tubular superior en la cual se pueden apreciar todas sus partes componentes.

La figura No. 17 muestra una vista diagonal, una vista lateral, una vista superior horizontal y una vista superior vertical del enlace tubular superior.

La figura 18 muestra una vista en explosión del esquinero base inferior superior en la cual se pueden apreciar todas sus partes componentes.

La figura 19 muestra una vista frontal, una vista trasera, una vista lateral derecha, una vista lateral izquierda y una vista superior del esquinero base inferior.

La figura 20 muestra una vista en explosión del esquinero superior en la cual se pueden apreciar todas sus partes componentes.

La figura 21 muestra una vista frontal, una vista trasera, una vista lateral derecha, una vista lateral izquierda y una vista superior del esquinero superior.

La figura 22 es una vista en alzada del marco sostén.

La figura 23 muestra una vista frontal, una vista en diagonal, una vista lateral y una vista superior del marco sostén.

Las estructuras de soporte publicitario objeto de la presente invención están conformadas por seis partes básicas:

- 1- Perfil de Columna (1).
- 2- Perfil Enlace Tubular Inferior Tipo Tanque (2).
- 3- Enlace Tubular Superior (3).
- 4- Esquinero Base Inferior (4).
- 5- Esquinero Superior (5).
- 6- Marcos Sostén Exhibidores de Publicidad (6).

Perfiles de Columnas (1).

Los perfiles de columnas (1) están conformados por una pieza unitaria o de un solo cuerpo constituidas por prismas de bases poligonales de acuerdo al modelo de la torre que se desea construir. Estos elementos pueden ser fabricados en hierro, plástico, fibra de vidrio, aluminio, combinaciones de éstos, o cualquier otro material rígido o flexible que lo soporte. Los perfiles de columna (1) pueden ser revestidos con material termo formado con publicidad o sin esta. Los perfiles de columnas (1) ya terminados, con sus variados ángulos, adquieren un aspecto físico de acuerdo a las bases poligonales que definen su modelo, con detalles estéticos y ornamentales derivados y condicionado a las bases poligonales que lo conforman, dando una mayor resistencia, facilitando la actividad de arme y desarme del dispositivo publicitario y dando armonía al conjunto completo de todas las partes.

Los perfiles de columna (1) cumplen una función dual, de una parte dan soporte y seguridad a la estructura de la torre o dispositivo de publicidad que se construye, pues por la conformación de sus lados y el empleo del sistema de uniones machihembradas o acopladas con el esquinero base inferior (4) y con el esquinero superior (5) dan forma a la estructura de la torre o dispositivo de publicidad, soportan la parte superior de la torre y soporta el marco sostén de publicidad (6), enlazando todas estas partes como un solo cuerpo. Mediante sus agujeros de seguridad los pasadores ofrecen un amarre o ajuste tanto en los esquineros bases inferiores (4) como en los esquineros superiores (5), permitiendo que el dispositivo publicitario pueda ser

- movido como un solo cuerpo. De igual modo, los perfiles de columna (1) cumplen una función decorativa pues estos perfiles hacen que el dispositivo de publicidad armonice con el entorno en el cual se coloque resultando atractivo a la vista, aun sin poseer material publicitario colocado.

- Los perfiles de columnas (1) objeto de la presente invención poseen formas diversas derivadas y condicionadas de las bases poligonales que posea el prisma de base poligonal que lo conforma. Están especialmente diseñadas para lograr una unión machihembrada o acoplada perfecta cuando se acoplan al esquinero base inferior (4) y al esquinero superior (5) del dispositivo publicitario que se desee armar a partir de dichos perfiles y un efecto visual y estético agradable dando una hermosa terminación luego del ensamblaje.

- Cuatro de estas formas se pueden apreciar en la figura 9, sin que esto signifique una limitación en el alcance de la presente invención, pues se puede obtener un nuevo perfil de columna con sólo variar las bases poligonales de los prismas que conforman los perfiles de columnas (1) y las demás partes componentes que constituyen las estructuras de soporte publicitario objeto de la presente invención

- A modo ilustrativo y no limitativo del alcance de la presente invención se facilita a continuación cuatro ejemplos de realización de perfiles de columna (1), dados a título ilustrativo y no limitativo del alcance, los cuales se encuentran sustentados en las figuras que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva.

Ejemplo No. 1 Una primera forma de los perfiles es un prisma de base poligonal que posee trece lados (7) o tridecágono.

- Donde:

- La mayor de sus caras, la cara anterior del perfil, está conformada por seis de sus lados más pequeños (7a), (7b), (7c), (7d), (7e) y (7f) creando una superficie irregular con forma de diamante y donde poseen la misma longitud los lados (7a) y (7b); (7c) y (7d); (7e) y (7f), poseyendo como punto de unión central de esta cara la unión de los lados (7e) y (7f). La caras laterales del perfil de columna (1) la conforman los lados (7g), (7h), (7i), (7j), (7k) y (7L), siendo los lados (7g) y (7h) lados opuestos de un mismo tamaño; los lados (7i) y (7j) lados opuestos de un mismo tamaño; y los lados (7k) y (7L) igualmente lados opuestos de un mismo tamaño. La cara posterior del polígono de trece lados(7) la conforma el lado (7m), siendo un lado recto que

se une a los lados (7k) y (7L) para conformar el perfil de columna en forma de prisma de base poligonal de trece lados (7).

El perfil de columna poligonal de trece lados (7) posee unos reforzamientos cruzados (11) y (12) que se extienden a todo el largo del perfil de columna (7), esto reforzamientos cruzados unen la parte central del lado (7m) con la unión central de la cara mayor formada por la convergencia de los lados (7e) y (7f) en su porción mayor y en su porción menor une por el centro los puntos de convergencia de los lados (7g) y (7i) y de los lados (7h) y (7j), conformando una unión o reforzamiento cruzado a todo lo largo del perfil poligonal de trece lados (7), otorgándole mayor fortaleza y consistencia, todo lo cual puede ser apreciado en las figura 9 y 10.

Ejemplo No. 2 Un segundo perfil de columna es un prisma de base poligonal que posee ocho lados (8) u octógono.

Donde:

La mayor de sus caras, la cara anterior, está conformada únicamente por el lado (8a), el cual es paralelo y opuesto a la cara posterior que igualmente está conformada por un solo lado, en este caso el lado (8h). Los laterales de este prisma de base poligonal de ocho lados (8) lo conforman los lados opuestos y de igual longitud (8b) y (8c), los lados opuestos y de igual longitud (8d) y (8e), los lados opuestos y de igual longitud (8f) y (8g), coincidiendo estos últimos sobre el lado (8h) y coincidiendo sobre el lado (8a) los lados (8b) y (8c), conformando un prisma de base poligonal de ocho lados (8). El perfil de columna poligonal de ocho lados (8) posee unos reforzamientos cruzados (13 y (14) que se extienden a todo el largo del perfil de columna (8), estos reforzamientos cruzados unen la parte central del lado (8h) con la unión central de la cara mayor formada por el lado (8a) en su porción mayor y en su porción menor une por el centro los puntos de convergencia de los lados (8b) y (8d) y de los lados (8c) y (8e), conformando una unión o reforzamiento cruzado a todo lo largo del perfil poligonal de ocho lados (8), otorgándole mayor fortaleza y consistencia, todo lo cual puede ser apreciado en las figuras 9 y 11.

Ejemplo No. 3. Un tercer perfil de columna es un prisma de base poligonal de ocho lados (9) u octógono.

Donde:

Uno de sus lados tiene una forma curva o arqueada (9a) siendo este el lado de mayor tamaño del perfil de columna (9). El lado posterior está conformado por la cara (9h) y los laterales lo

conforman las caras (9b) y (9c) iguales y paralelas opuestas; las caras (9d) y (9e) iguales y paralelas opuestas; las caras (9f) y (9g) iguales y paralelas, conformando entre todas estos lados un prisma de base poligonal de ocho lados (9) donde su lado mayor es un lado curvo o arqueado. El perfil de columna poligonal de ocho lados (9) posee unos reforzamientos cruzados (15) y (16) que se extienden a todo el largo del perfil de columna (9), estos reforzamientos cruzados unen la parte central del lado (9h) con la unión central de la cara mayor formada por el lado (9a) en su porción mayor y en su porción menor une por el centro los puntos de convergencia de los lados (9c) y (9e) y de los lados (9b) y (9d), conformando una unión o reforzamiento cruzado a todo lo largo del perfil poligonal de ocho lados (9), otorgándole mayor fortaleza y consistencia, todo lo cual puede ser apreciado en las figuras 9 y 12.

Ejemplo No. 4. Un cuarto perfil de columna es un prisma de base poligonal de nueve lados (10) o eneágono

Donde:

La cara posterior del perfil de columna la conforma la convergencia de los lados (10a) y (10b), por su parte la cara posterior del perfil de columna de base poligonal de nueve lados (10) está conformada por el lado (10i), al cual se unen los lados (10h) y (10g) lados iguales y paralelos opuestos entre sí; los lados (10e) y (10h) lados iguales y paralelos opuestos entre sí; los lados (10c) y (10d) lados iguales y paralelos opuestos entre sí que se unen a los lados (10a) y (10b) para conformar un perfil de columna constituido por un prisma de base poligonal de nueve lados (10). El perfil de columna poligonal de nueve lados (10) posee unos reforzamientos cruzados (17) y (18) que se extienden a todo lo largo del perfil de columna (10), estos reforzamientos cruzados une la parte central del lado (10i) con la unión central de la cara mayor formada por los lados (10a) y (10b) en su porción mayor y en su porción menor une por el centro los puntos de convergencia de los lados (10c) y (10e) y de los lados (10d) y (10f), conformando una unión o reforzamiento cruzado a todo lo largo del perfil poligonal de nueve lados (10), otorgándole mayor fortaleza y consistencia, todo lo cual puede ser apreciado en las figuras 9 y 13.

Perfil Enlace Tubular Inferior Tipo Tanque (2).

Los perfiles enlace tubular inferior tipo tanque (2) están conformados por seis elementos o piezas, las cuales se confeccionan y describen según el modo de ensamble machihembrado en combinación con el sistema de unión key hole que lo acopla con el esquinero base inferior (4). Siendo así, las partes constitutivas del perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2); formarán una

unión poligonal machihembrada o acoplada con el esquinero base inferior (4), en combinación con el sistema de alta seguridad de ranura tipo key hole, con pasadores dobles para mayor protección y resistencia.

Los perfiles enlace tubular inferior tipo tanque (2) puede ser fabricados en hierro, plástico, fibra de vidrio, aluminio, combinaciones de estos, o cualquier otro material rígido o flexible que lo soporte. Y a su vez puede ser revestido con material termo formado con publicidad o sin esta. Este dispositivo tiene la particularidad de ser hueco y permitir en su cavidad interior el almacenamiento de líquidos, arenas, entre otros, de ahí que se diga que es tipo tanque.

El perfil enlace tubular tipo tanque (2) tiene como función principal ser la base del dispositivo publicitario, fungiendo como almacén, reservorio o recipiente en cuyo interior se puede almacenar agua, arena o cualquier otro material que sirva para llenar dicho depósito con el objetivo de asegurar la posición y ubicación del dispositivo de publicidad sin necesidad de anclajes o uniones mecánicas al suelo; siendo así, el agua, líquido en general o arena que se emplee en esta función es introducida por el conducto en el cual se ubica el tapón roscado (2.4). Por otra parte, el perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2) sirve de unión con los esquineros base inferior (4), conformando, en un solo cuerpo, la base del dispositivo publicitario que se desee amar.

El perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2) está integrado además por dos tapas ciegas o sellos (2.1) que sirven de cierre o sello hermético de los laterales del perfil enlace tubular tipo tanque (2) para evitar el escape del contenido y dos tapas ranuras (2.2) una izquierda y otra derecha que permiten la unión, mediante el empleo del sistema key hole, con el esquinero base inferior (4) a partir de unir a este último con los laterales del perfil enlace tubular tipo tanque (2) por los orificios de cierre (2.6), combinándolo con una unión machihembrada o acoplada, y completándose dicho proceso con la colocación del riel de seguridad (2.5). Posee además, el perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2) una camisa roscada (2.3) en la que se coloca un tapón roscado (2.4) por el cual se introduce el líquido o material que ha de rellenar la cavidad del perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2) para dar seguridad y fijación al dispositivo publicitario sin necesidad de anclajes al suelo. Todo lo cual puede ser apreciado en las figuras 14 y 15.

Perfil Enlace Tubular Superior (3).

Está conformado por 2 (dos) tipos de piezas o elementos, las cuales se describen según el modo de ensamble y soporte del cuerpo; pudiendo formar un cuerpo rectangular o poligonal de acuerdo al modelo de la torre o dispositivo publicitario que se desee armar.

Estos elementos pueden ser fabricados en hierro, plástico, fibra de vidrio, aluminio, combinaciones de estos, o cualquier otro material rígido o flexible que lo soporte. Este perfil puede ser revestido con material termo formado con publicidad o no. El perfil enlace tubular superior (3) se fija al esquinero superior (5) para conformar el dispositivo publicitario que se desea armar, mediante el sistema de alta seguridad de ranura tipo key hole, en combinación con una unión machihembrada o acoplada y con pasadores dobles para mayor protección y resistencia.

El perfil enlace tubular superior (3) posee una cavidad interior y en sus caras se fijan dos tapas ranuradas (3.1) que cierran el conjunto y facilitan el tranque o cierre en la parte superior del dispositivo publicitario al unirse firmemente con los esquineros superiores (5) permitiendo mayor seguridad al conjunto de partes y piezas que conforman el dispositivo publicitario en general. Todo lo cual puede ser apreciado en las figuras 16 y 17.

Esquinero Base Inferior (4).

Está conformado por 8 (ocho) tipos de piezas, las cuales se describen según el modo de ensamble y soporte del cuerpo. Estos elementos pueden ser fabricados en hierro, plástico, fibra de vidrio, aluminio, combinaciones de estos, o cualquier otro material rígido o flexible que lo soporte. Este esquinero puede ser revestido con material termo formado con publicidad o no.

El esquinero base inferior (4) cumple una función esencial en el dispositivo publicitario o torre publicitaria, pues se une a los perfiles enlaces tubulares inferiores tipo tranque (2) mediante el sistema de unión key hole con pasadores dobles para mayor protección y resistencia, combinado con una unión machihembrada o acoplada; y soporta y fija los perfiles de columnas (1) mediante una unión machihembrada o acoplada con la camisa de soporte para perfil de columna (4.1) del esquinero base, enlazando todas estas partes para formar un solo cuerpo.

El esquinero base inferior (4) está conformado por la camisa de soporte para perfil de columnas (4.1) del esquinero base, aditamento al cual se fija el perfil de columna (1) mediante una unión

machihembrada o acoplada; el lateral superior (4.2) que cubre el esquinero y conforma la base inferior; el lateral inferior (4.3) que cubre y conforma los laterales del esquinero base inferior (4); la tapa inferior (4.4) que conforma la plataforma del esquinero base inferior; el lateral derecho e izquierdo con pines (4.5) y (4.6) que permiten la unión con el perfil enlace tubular tipo tanque (2) por medio del sistema key hole; los pasadores de seguridad (4.7) y los candados para pasadores (4.8) que aseguran la unión del perfil enlace tubular tipo tanque (2) con el esquinero base inferior (4). Todo lo cual puede ser apreciado en las figuras 18 y 19.

Esquinero Superior (5).

Está conformado por 6 (seis) tipos de piezas, las cuales se describen según el modo de ensamble y soporte; formando entre ellas un cuerpo de base rectangular o poligonal de acuerdo al modelo de la torre o dispositivo publicitario que se ensamble. Estos elementos pueden ser fabricados en hierro, plástico, fibra de vidrio, aluminio, combinaciones de estos, o cualquier otro material rígido o flexible que lo soporte. Este esquinero superior (5) puede ser revestido con material termó formado con publicidad o no. Su función principal está asociada con la fijación de los perfiles enlaces tubulares superiores (3) mediante una unión por el sistema key hole con pasadores dobles para mayor protección y resistencia, en combinación con una unión machihembrada o acoplada, y la unión o fijación de los perfiles de columnas (1) por medio de una unión machihembrada o acoplada con la camisa de soporte para perfil de columna (5.4) del esquinero superior, enlazando todas estas partes como un solo cuerpo.

El esquinero base superior (5) está conformado por la tapa superior (5.1) que como su nombre lo indica cubre la parte superior del esquinero superior (5); la tapa lateral (5.2) del esquinero superior (5) forma parte del cuerpo exterior del mismo y además cubre la parte superior del perfil de columna (1), una vez que se fija al esquinero superior (5) mediante el sistema machihembrado; los soportes laterales (5.3) que conforman el canal de unión del enlace tubular superior (3) con el esquinero superior (5); la camisa de soporte para perfil de columna (1) del esquinero superior (5.4), lugar al cual, mediante una unión machihembrada o acoplada, se fija el perfil de columna (1); las tapas interiores con remaches de ensamble (5.5) a las que se une el enlace tubular superior (3) por el sistema de unión key hole y los rieles con pines de seguridad y ranuras para candado y precinto de seguridad (5.6), que contribuyen con la unión y fijación del esquinero superior (5). Todo lo cual puede ser apreciado en las figuras 20 y 21.

Marco Sostén de Pantallas Publicitarias (6).

Está conformado por 2 (dos) piezas, las cuales se describen según el modo de ensamble y soporte del cuerpo; formando entre ellos una figura geométrica rectangular. Sobre esta pantalla se fija el mensaje publicitario y ella a su vez se une al dispositivo publicitario en los cuadrantes que resultan y se forman de la unión de las partes integrantes antes enunciadas. El marco sostén de pantallas publicitarias (6) puede ser fabricado en hierro, plástico, fibra de vidrio, aluminio, combinaciones de estos, o cualquier otro material rígido o flexible que lo soporte. Esta estructura puede ser revestida con material termo formado con publicidad o no. El marco sostén de pantallas publicitarias (6) ya terminado adquiere un aspecto rectangular con detalles armoniosos.

Está conformado por dos enlaces superiores (6.1) y dos laterales (6.2) que al unirse adquieren una forma rectangular sobre la cual se coloca el mensaje publicitario para luego ser fijada en la torre o dispositivo publicitario. Todo lo cual puede ser apreciado en las figuras 22 y 23.

Ejemplo de realización.

Para una mejor comprensión se facilita a continuación ejemplos de realización, dado a título ilustrativo y no limitativo del alcance de la presente invención:

Ejemplo No.1. Torre o Dispositivo de Publicidad en Forma de Pantalla Plana.

Este dispositivo publicitario está compuesto por un frente con un marco sostén (6), al cual se le puede instalar publicidad por todas sus caras en materiales rígidos, flexibles o combinaciones de ambos. Posee luces que pueden estar ubicadas en posiciones interiores o exteriores o en combinaciones de éstas, según los requerimientos de iluminación del mensaje publicitario que se coloque en la torre publicitaria y las características del lugar donde se ubique el dispositivo de publicidad.

La torre publicitaria en forma de pantalla plana está compuesta por nueve partes básicas, todo lo cual puede ser apreciado en las figuras 1 y 2:

- 2 Perfiles de Columnas (1).
- 1 Perfil Enlace Tubular Inferior Tipo Tanque (2).
- 1 Enlace Tubular Superior (3).
- 2 Esquineros Bases (4).

2 Esquineros Superiores (5).

1 Marco Sostén Exhibidor de Publicidad (6).

De las características especiales que posean los perfiles de columnas (1) empleados depende el impacto visual estructural general que posea la torre publicitaria que se obtendrá; es decir, del tipo de prisma de base poligonal que conforme el perfil de columna (1) depende el impacto visual que se logrará y por consiguiente el tipo de unión machihembrada o acoplada que será requerida en el esquinero base (4) y en el esquinero superior (5).

Durante todo el proceso de ensamble se observará y hará uso de uniones mediante el sistema key hole en combinación con uniones machihembradas o acopladas tal y como ha sido explicado anteriormente. Una vez armada la torre o dispositivo publicitario resultante se llenan con agua el perfil enlace inferior tipo tanque (2) para lograr la estabilidad y fijación al suelo de la torre o dispositivo publicitario.

Esta torre publicitaria en forma de pantalla plana puede ser de diferentes tamaños o formatos pero el recomendado es de 21 pies de alto por 6 pies de ancho; entre otros tamaños espaciales, no limitativos. Un ejemplo de esta torre o dispositivo de publicidad en forma pantalla plana se muestra en las figuras 1 y 2.

Ejemplo No.2. Torre o Dispositivo de Publicidad en Forma de "V".

Este dispositivo está compuesto por dos frentes con sus marcos sostén (6), a los cuales se les puede instalar por todas sus caras publicidad en materiales rígidos, flexibles o combinaciones de ambos. Posee luces que pueden estar ubicadas en posiciones interiores o exteriores o en combinaciones de éstas, según los requerimientos de iluminación del mensaje publicitario que se coloque en la torre publicitaria y las características del lugar donde se ubique el dispositivo de publicidad.

La Torre Publicitaria en forma "V" está compuesta por 15 partes básicas:

3 Perfiles de Columnas (1).

2 Perfiles Enlaces Tubulares Inferiores Tipo Tanques (2).

2 Enlaces Tubulares Superiores (3).

- 3 Esquineros Bases (4).
- 3 Esquineros Superiores (5).
- 2 Marcos Sostén Exhibidores de Publicidad. (6).

De las características especiales que posean los perfiles de columnas (1) empleados depende el impacto visual estructural general que tenga la torre publicitaria que se obtendrá, es decir, del tipo de prisma de base poligonal que conforme el perfil de columna (1) depende el impacto visual que se logrará y por consiguiente el tipo de unión machihembrada o acoplada que será requerida en el esquinero base (4) y en el esquinero superior (5).

Durante todo el proceso de ensamble se observará y hará uso de uniones mediante el sistema key hole en combinación con uniones machihembradas o acopladas, tal y como ha sido explicado anteriormente. Una vez armada la torre o dispositivo publicitario resultante se llenan con agua los perfiles enlaces inferiores tipo tanques (2) para lograr la estabilidad y fijación de la torre o dispositivo publicitario.

Esta torre publicitaria en forma "V" puede ser de diferentes tamaños o formatos pero el recomendado es de 21 pies de alto por 6 pies de ancho, cada cara; y de tamaños espaciales, no limitativos. Un ejemplo de esta torre o dispositivo publicitario en forma de "V" se muestra en las figuras 3 y 4.

Ejemplo No.3. Torre o Dispositivo de Publicidad en Forma de Prisma de Base Triangular.

Este dispositivo está compuesto por tres frentes con sus respectivos marcos sostén (6), a los cuales se les puede instalar publicidad en todas sus caras en materiales rígidos, flexibles o combinaciones de ambos. Posee luces que pueden estar ubicadas en posiciones interiores o exteriores o en combinaciones de éstas, según los requerimientos de iluminación del mensaje publicitario que se coloque en la torre publicitaria y las características del lugar donde se ubique el dispositivo de publicidad.

La torre o dispositivo de publicidad en forma de prisma de base triangular está compuesta por 18 partes básicas:

- 3 Perfiles de Columnas (1)

- 3 Perfiles Enlaces Tubulares Inferiores Tipo Tanques (2)
- 3 Enlaces Tubulares Superiores (3).
- 3 Esquineros Bases (4).
- 3 Esquineros Superiores (5).
- 3 Marcos Sostén Exhibidores de Publicidad (6).

De las características especiales que posean los perfiles de columnas (1) empleados depende el impacto visual estructural general que posea la torre publicitaria que se obtendrá, es decir, del tipo de prisma de base poligonal que conforme el perfil de columna (1) depende el impacto visual que se logrará y por consiguiente el tipo de unión machihembrada o acoplada que será requerida en el esquinero base (4) y en el esquinero superior (5).

Durante todo el proceso de ensamble se observará y hará uso de uniones mediante el sistema key hole en combinación con uniones machihembradas o acopladas, tal y como ha sido explicado anteriormente. Una vez armada la torre o dispositivo publicitario resultante se llenan con agua los perfiles enlaces inferiores tipo tanques (2) para lograr la estabilidad y fijación de la torre o dispositivo publicitario.

Esta torre publicitaria en forma de prisma de base triangular puede ser de diferentes tamaños o formatos pero el recomendado es de 21 pies de alto por 6 pies de ancho, cada cara; y de tamaños espaciales, no limitativos.

Un ejemplo de esta torre o dispositivo publicitario en forma de prisma de base triangular se muestra en las figuras 5 y 6.

Ejemplo No.4. Torre o Dispositivo de Publicidad en Forma de Cubo Vertical de Base Rectangular.

Este dispositivo está compuesto por cuatro frentes con sus marcos sostén (6), a los cuales se les puede instalar publicidad en todas sus caras en materiales rígidos, flexibles o combinaciones de ambos. Posee luces que pueden estar ubicadas en posiciones interiores o exteriores o en combinaciones de éstas, según los requerimientos de iluminación del mensaje publicitario que se coloque en la torre publicitaria y a las características del lugar donde se ubique el dispositivo de publicidad.

La torre o dispositivo de publicidad en forma de cubo vertical de base rectangular está compuesta por 24 partes básicas de fácil ensamblaje:

- 4 Perfiles de Columnas (1).
- 4 Perfiles Enlaces Tubulares Inferiores tipo Tanques (2).
- 4 Enlaces Tubulares Superiores (3).
- 4 Esquineros Bases (4).
- 4 Esquineros Superiores (5).
- 4 Marcos Sostén Exhibidores de Publicidad (6).

De las características especiales que posean los perfiles de columnas (1) empleados depende el impacto visual estructural general que posea la torre publicitaria que se obtendrá, es decir, del tipo de prisma de base poligonal que conforme el perfil de columna (1) depende el impacto visual que se logrará y por consiguiente el tipo de unión machihembrada o acoplada que será requerida en el esquinero base (4) y en el esquinero superior (5).

Durante todo el proceso de ensamble se observará y hará uso de uniones mediante el sistema key hole en combinación con uniones machihembradas o acopladas, tal y como ha sido explicado anteriormente. Una vez armada la torre o dispositivo publicitario resultante se llenan con agua los perfiles enlaces inferiores tipo tanques (2) para lograr la estabilidad y fijación de la torre o dispositivo publicitario.

La torre o dispositivo de publicidad en forma de cubo vertical de base rectangular puede ser de diferentes tamaños o formatos pero el recomendado es de 21 pies de alto por 6 pies de ancho, cada cara; y de tamaños espaciales, no limitativos.

Un ejemplo de esta torre o dispositivo publicitario en forma de prisma de base triangular se muestra en las figuras 7 y 8.

DISPOSITIVOS EXHIBIDORES DE PUBLICIDAD Y ESTRUCTURAS QUE LO CONFORMAN.**REIVINDICACIONES:**

1. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman caracterizado porque dichos dispositivos publicitarios poseen al menos dos perfiles de columnas (1); al menos un perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2); al menos un enlace tubular superior (3); al menos dos esquineros bases (4); al menos dos esquineros superiores (5) y al menos un marco sostén de pantallas publicitarias (6).
2. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a la reivindicación número 1 caracterizado porque los perfiles de columnas están formados por prismas de bases poligonales.
3. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 2 caracterizado porque los perfiles de columnas poseen al menos dos reforzamientos cruzados internos que se extienden a todo el largo del perfil de columna (1).
4. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a la reivindicación número 1 caracterizado porque el perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2) posee una tapa ciega o sello (2.1), dos tapas ranuras (2.2), orificios de cierre (2.6), rieles de seguridad (2.5), al menos una camisa roscada (2.3), y al menos un tapón roscado (2.4).
5. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a la reivindicaciones número 1 y 2 caracterizado porque el perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2) se une al esquinero base (4) mediante un sistema de ranuras tipo key hole, con pasadores dobles, en combinación con una unión machihembrada o acoplada.
6. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 4 caracterizado porque el perfil enlace tubular inferior tipo

tanque (2) es rellenado con líquido o arena para su fijación al suelo.

7. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a la reivindicación número 1 caracterizado porque el enlace tubular superior (3) está formado por un cuerpo tubular con caras o bases rectangulares o poligonales al cual se fijan dos tapas ranuradas (3.1) de igual forma que sirven de cierre al enlace tubular superior (3) y punto de unión con el esquinero superior (5) mediante un sistema de unión tipo key hole, con pasadores dobles, en combinación con una unión machihembrada o acoplada.
8. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a la reivindicación número 1 caracterizado porque el esquinero base (4) está conformado por la camisa de soporte para perfil de columnas (4.1) del esquinero base; el lateral superior (4.2); el lateral inferior (4.3); la tapa inferior (4.4); el lateral derecho con pines (4.5) y el lateral izquierdo con pines (4.6); los pasadores de seguridad (4.7) y los candados para pasadores (4.8).
9. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a la reivindicaciones número 1 y 7 caracterizado porque a la camisa de soporte para perfil de columnas (4.1) del esquinero base se fija el perfil de columna (1) mediante una unión machihembrada o acoplada.
10. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 7 caracterizado porque el lado superior (4.2) cubre la parte media alta del esquinero base inferior (4).
11. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 7 caracterizado porque el lado inferior (4.3) cubre la parte media baja del esquinero base inferior (4).
12. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 7 caracterizado porque la tapa inferior (4.4) sirve de plataforma al esquinero base inferior.
13. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las

reivindicación número 1 caracterizado porque el esquinero superior (5) está conformado por la tapa superior (5.1); el lateral (5.2); los soportes laterales (5.3); la camisa de soporte para perfil de columna (5.4) del esquinero superior; las tapas interiores con remaches de ensamble (5.5) y el precinto de seguridad (5.6).

14. Perfiles estructurales y dispositivos publicitarios que los contienen de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 13 caracterizado porque la tapa superior (5.1) cubre la parte superior del esquinero superior (5).

15. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 13 caracterizado porque el lateral (5.2) conforma el lateral del esquinero base superior (5) y cubre la parte superior del perfil de columna (1) una vez que se une con el esquinero superior (5).

16. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 13 caracterizado porque los soportes laterales (5.3) conforman el canal de unión del enlace tubular superior (3) con el esquinero superior (5).

17. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 13 caracterizado porque el esquinero base superior (5) y el enlace tubular superior (3) se unen mediante un sistema de ranuras tipo key hole, con pasadores dobles en combinación con una unión machihembrada o acoplada.

18. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 13 caracterizado porque a la camisa de soporte para perfil de columna (5.4) del esquinero superior se une mediante unión machihembrada o acoplada con el perfil de columna (1).

19. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 13 caracterizado porque a las tapas interiores con remaches de ensamble (5.5) se une, mediante una unión tipo key hole, el enlace tubular superior (3) y los rieles con pines de seguridad y ranuras para candado y precinto de seguridad (5.6).

20. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicación número 1 caracterizado porque el marco sostén de pantallas publicitarias (6) está conformado por dos enlaces superiores (6.1) y dos laterales (6.2) que al unirse adquieren una forma rectangular sobre la cual se coloca el mensaje publicitario.

RESUMEN

La presente invención se relaciona con la rama publicitaria y de modo particular con dispositivos exhibidores de publicidad y las estructuras que lo conforman, todo lo cual permite armar dispositivos publicitarios que brindan la información por dos, tres, cuatro y más caras facilitando un completo acceso al mensaje publicitario. Estos dispositivos se caracterizan por poseer al menos dos perfiles de columnas (1) formados por prismas de bases poligonales; al menos un perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2) que funge como almacén, depósito o reservorio de un líquido o arena para conformar una base que no requiere ser anclada al suelo por medio de fijaciones mecánicas; al menos un enlace tubular superior (3); al menos dos esquineros bases (4); al menos dos esquineros superiores (5) y al menos un marco sostén de pantallas publicitarias (6).

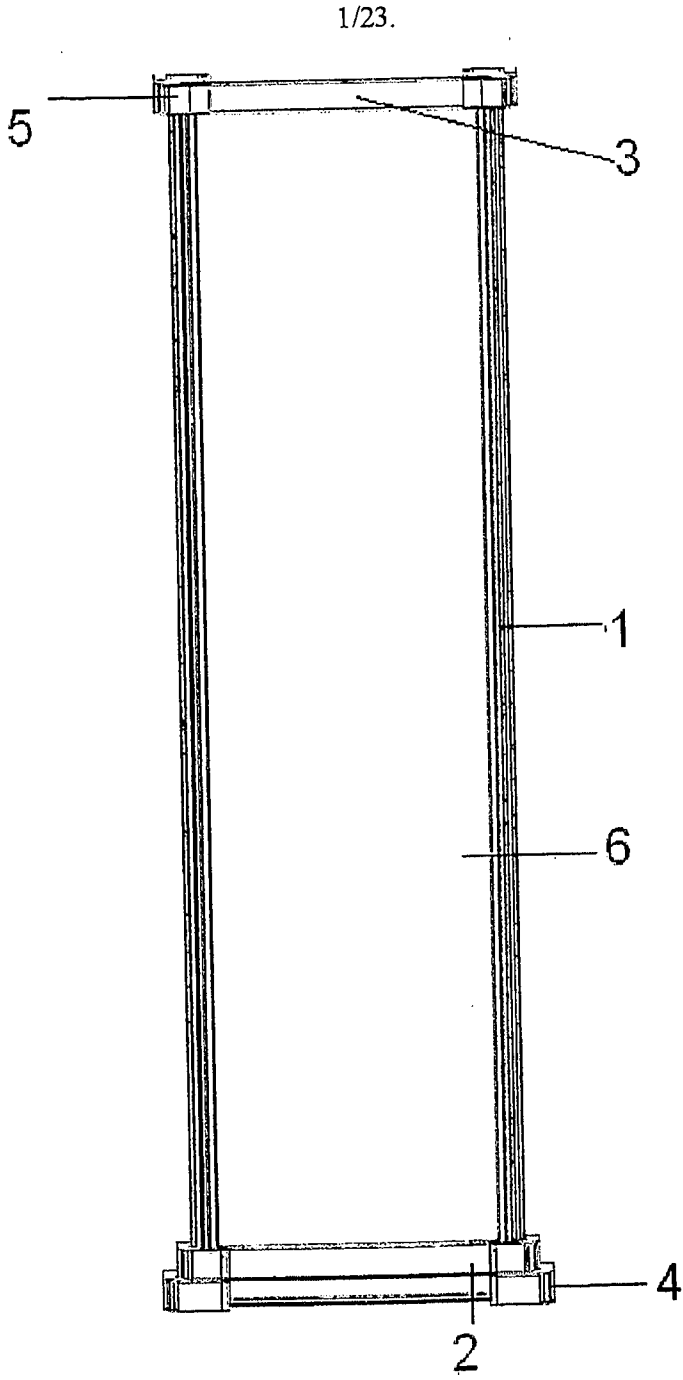


Figura 1.

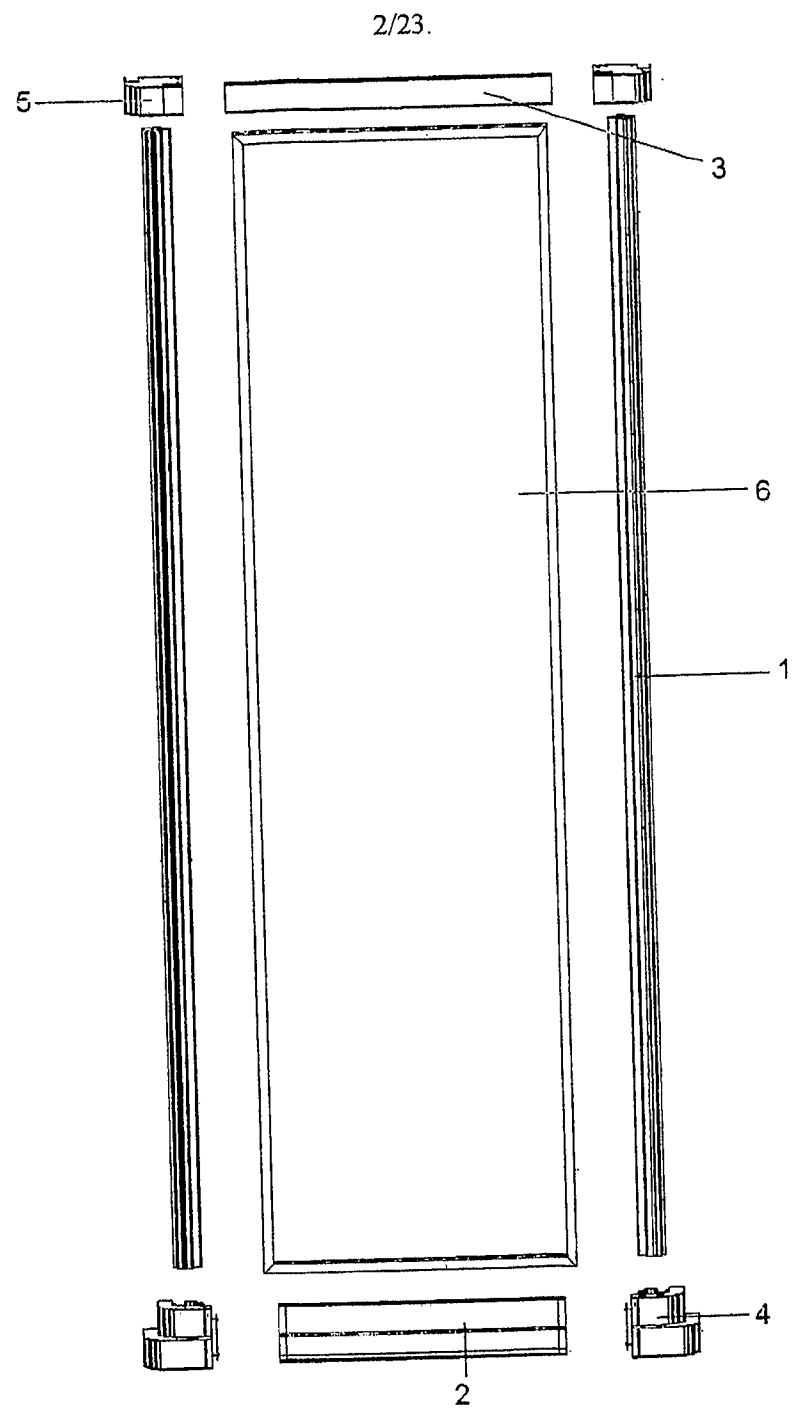


Figura 2.

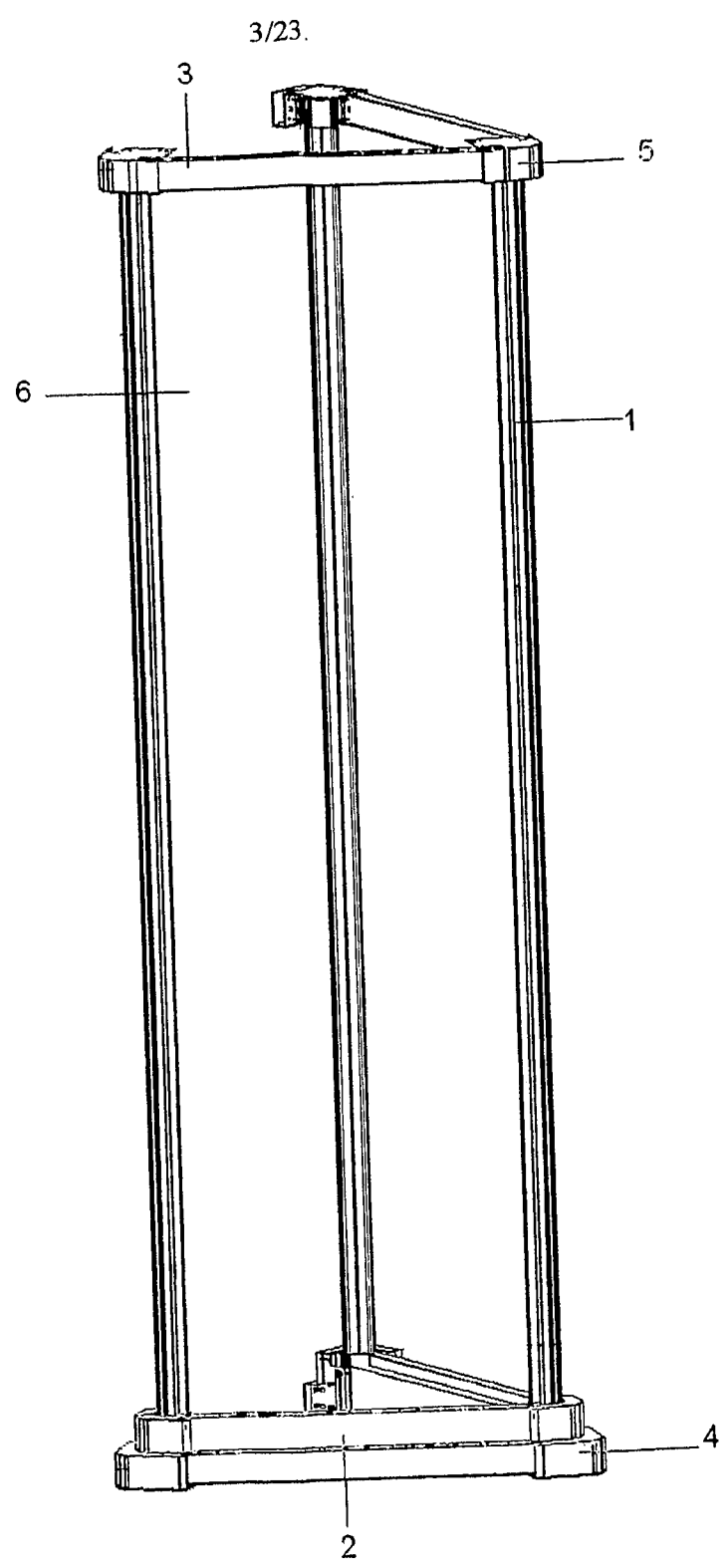


Figura 3.

4/23.

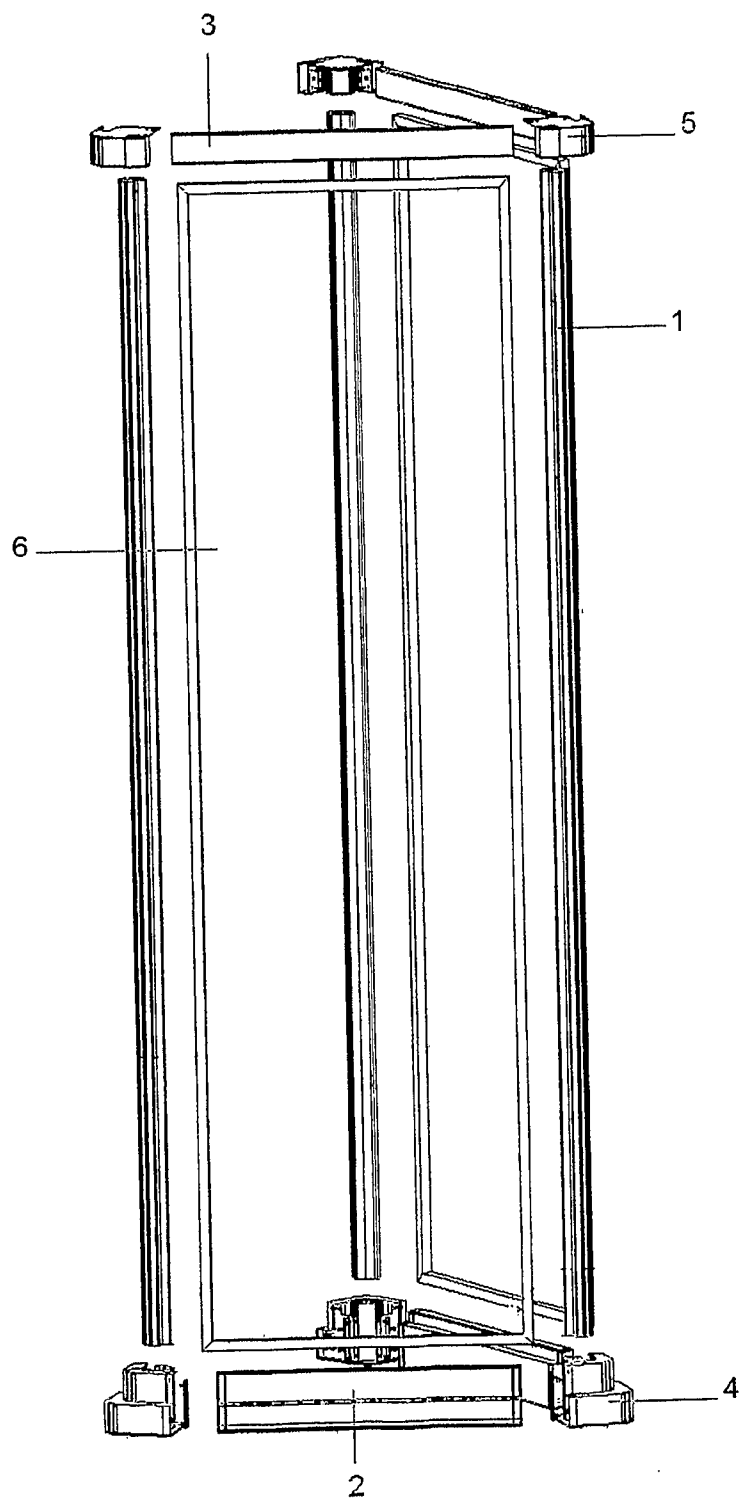


Figura 4.

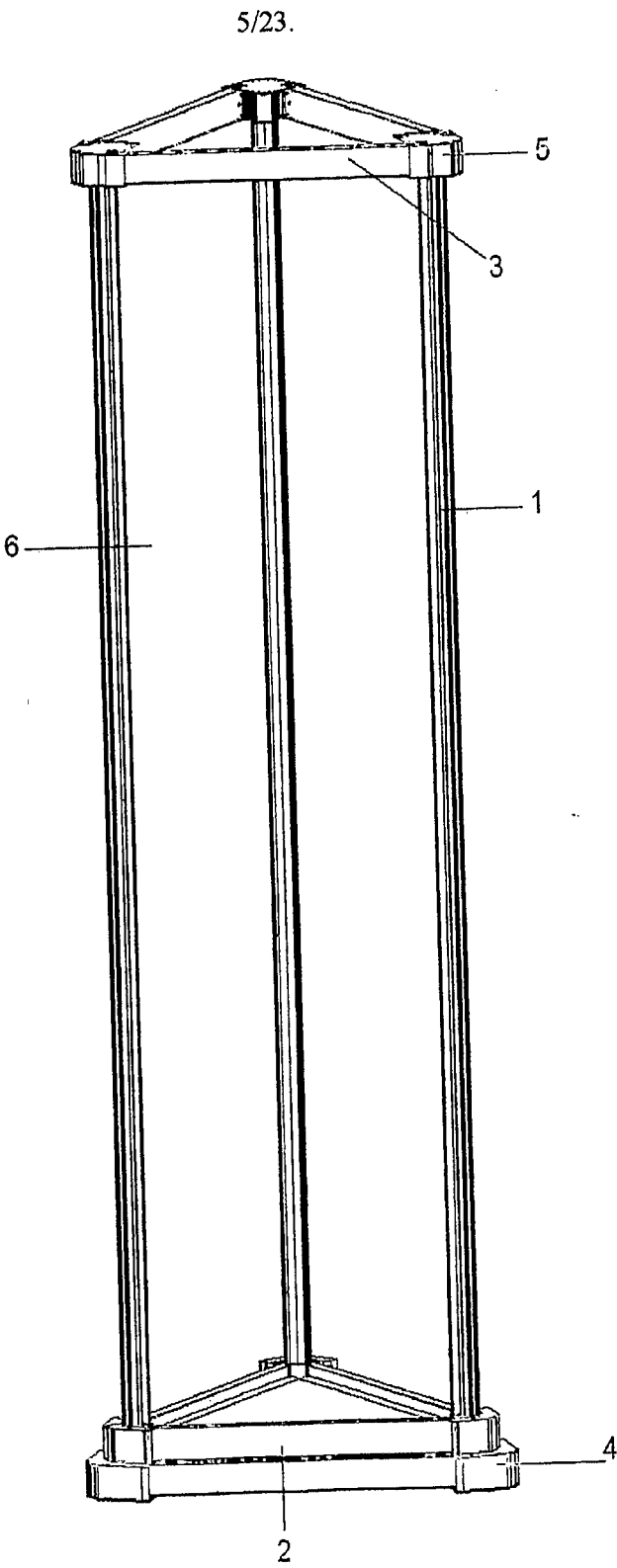


Figura 5.

6/23.

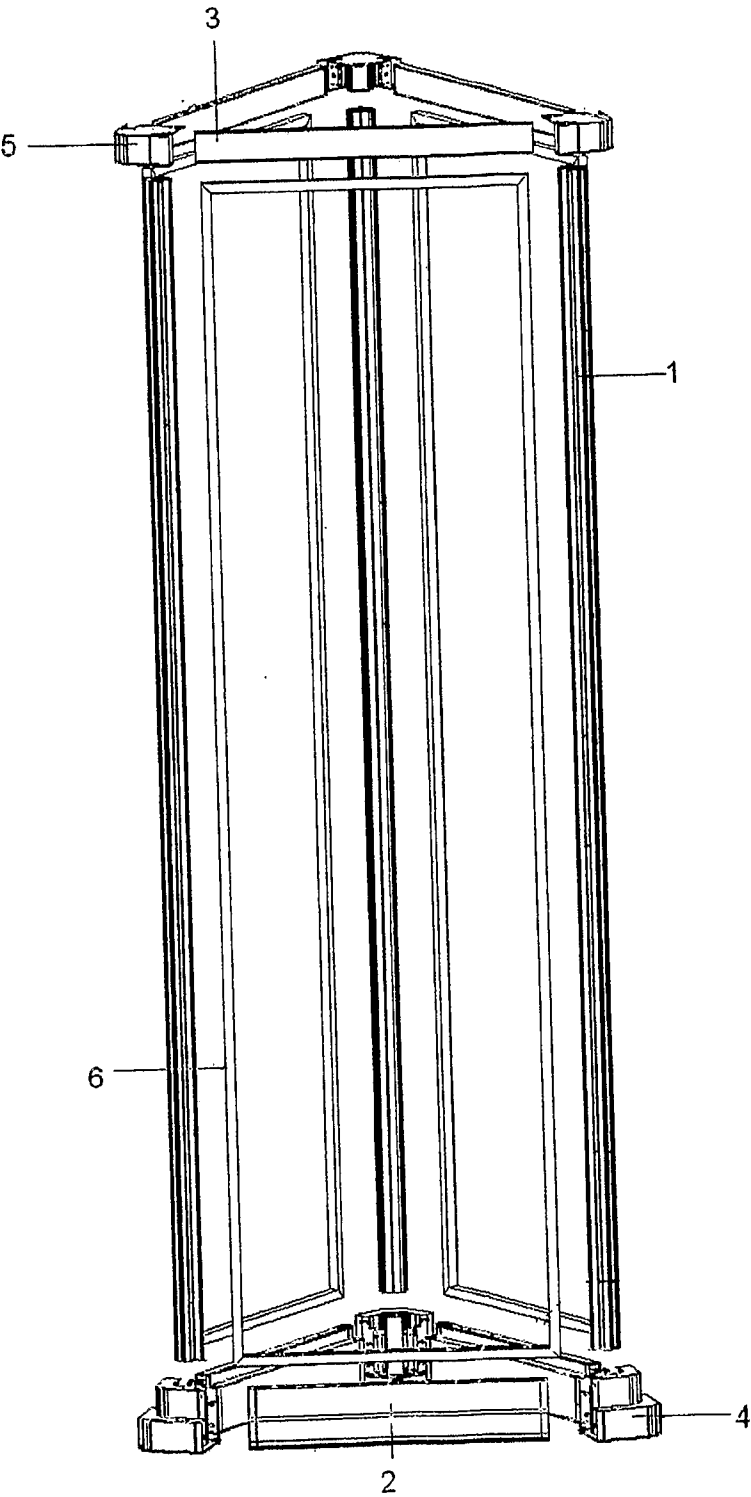


Figura 6.

7/23.

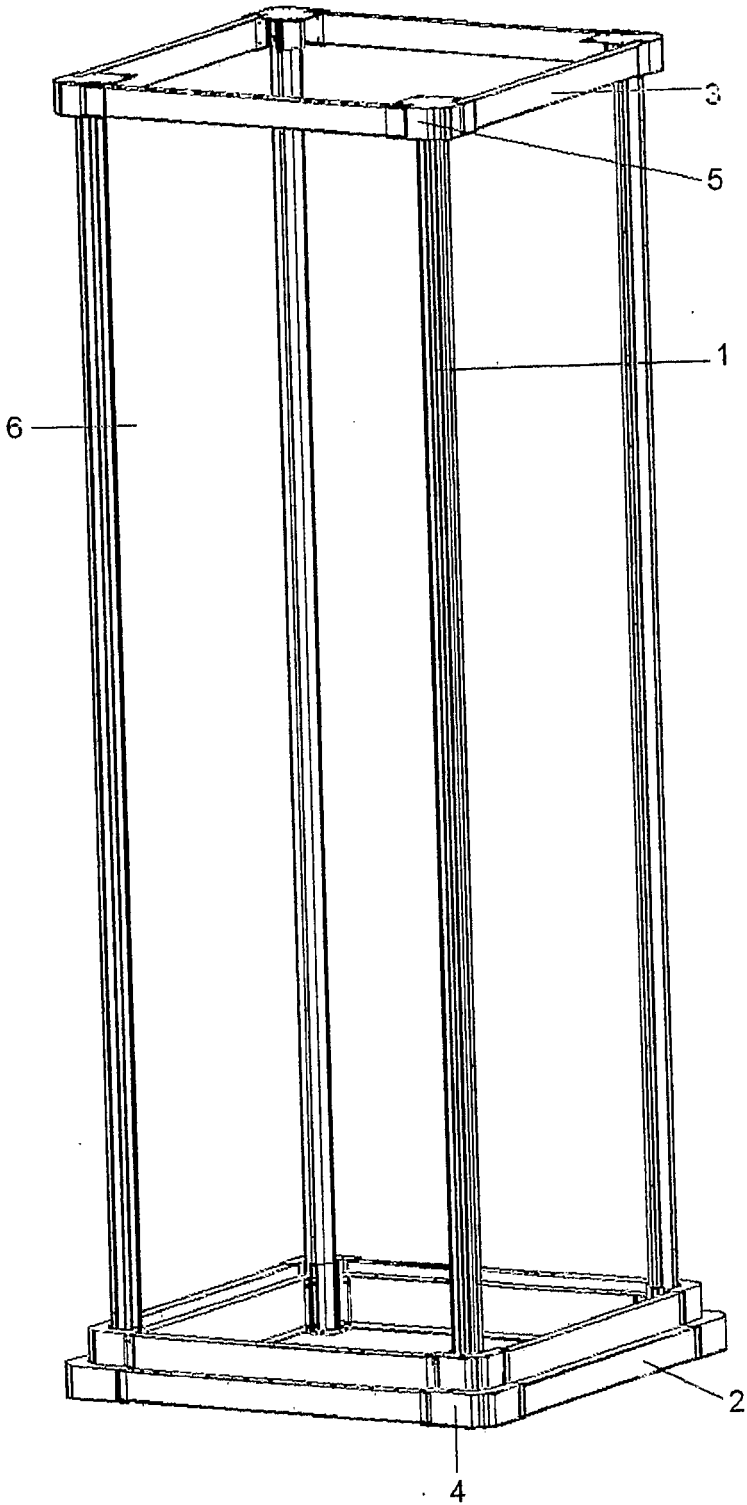


Figura 7.

8/23.

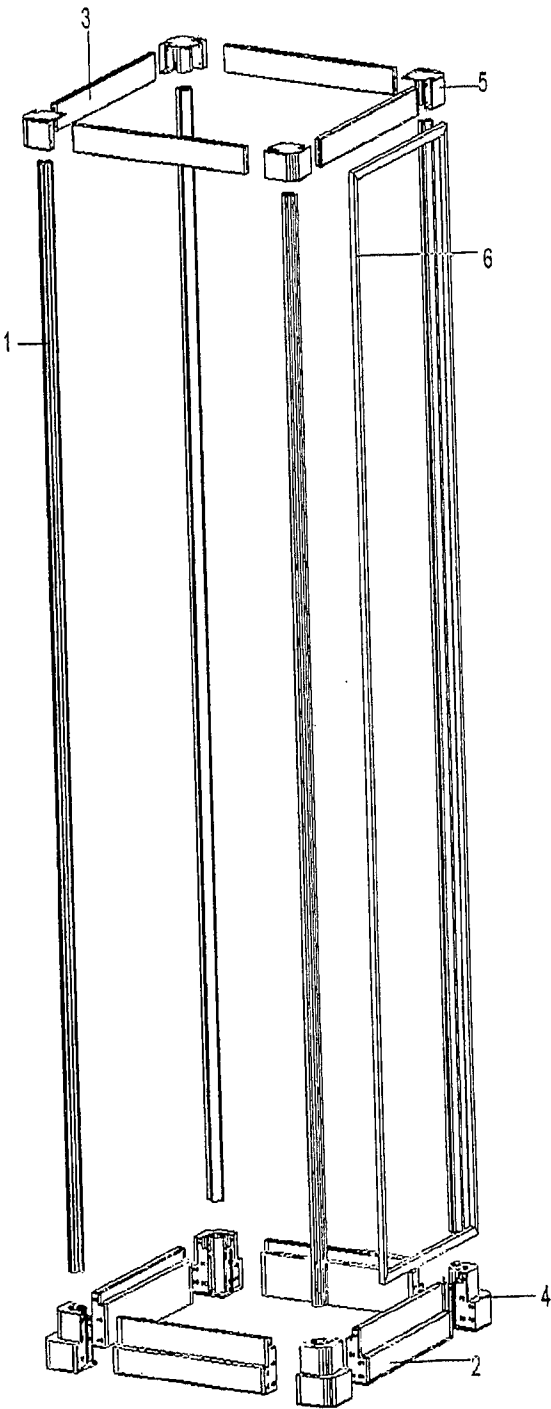


Figura 8.

9/23.

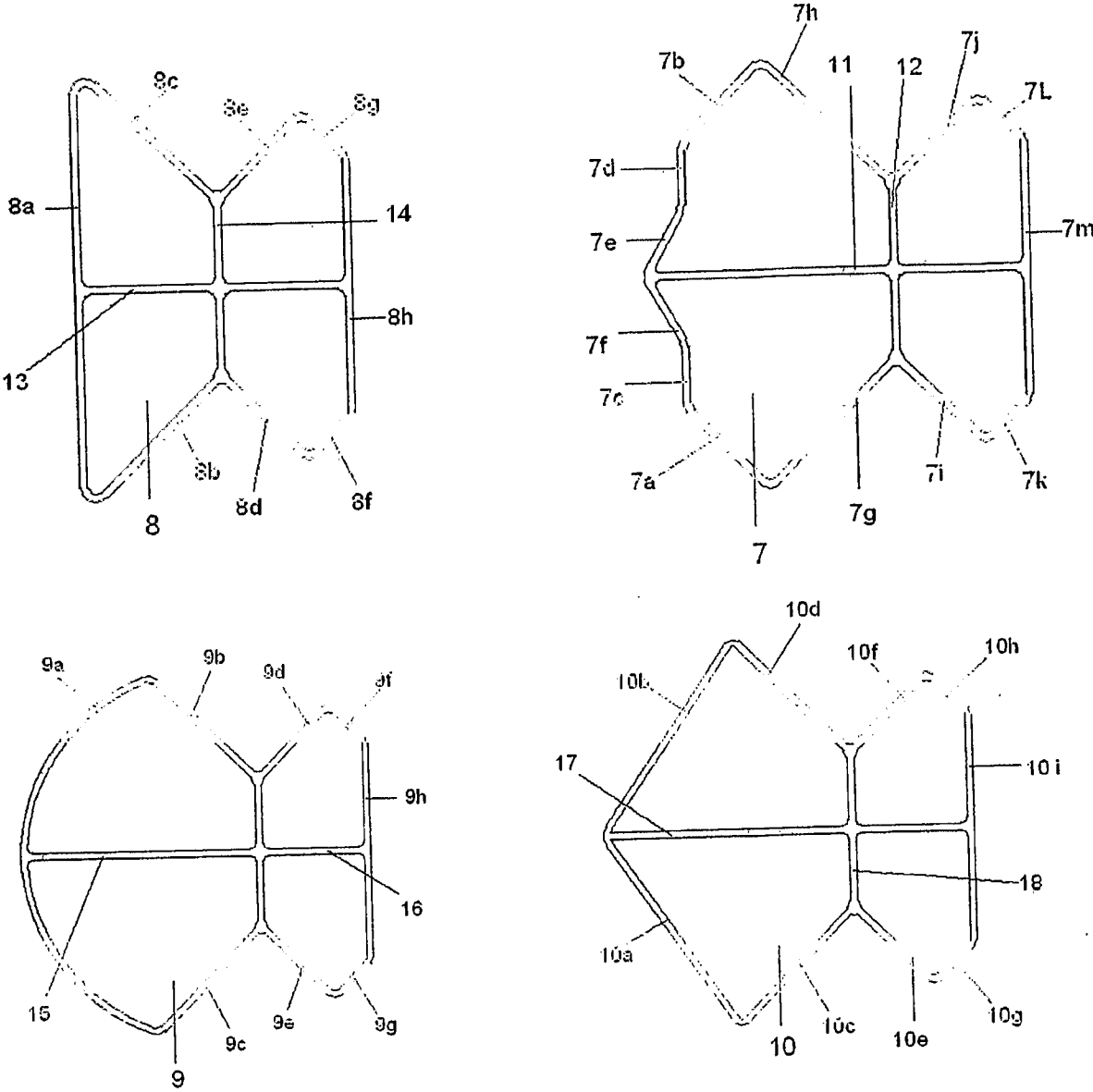


Figura 9.

10/23.

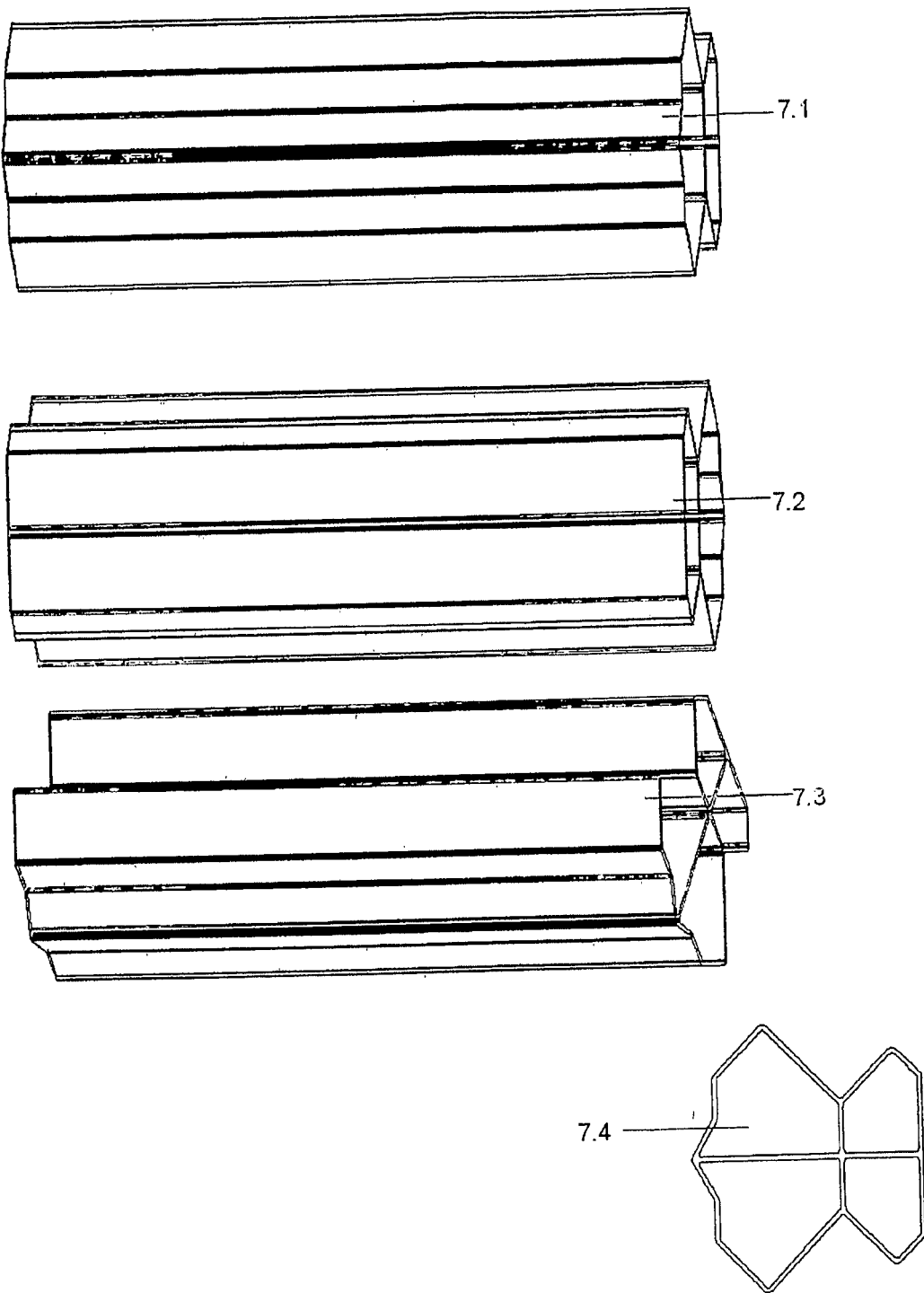


Figura 10.

11/23.

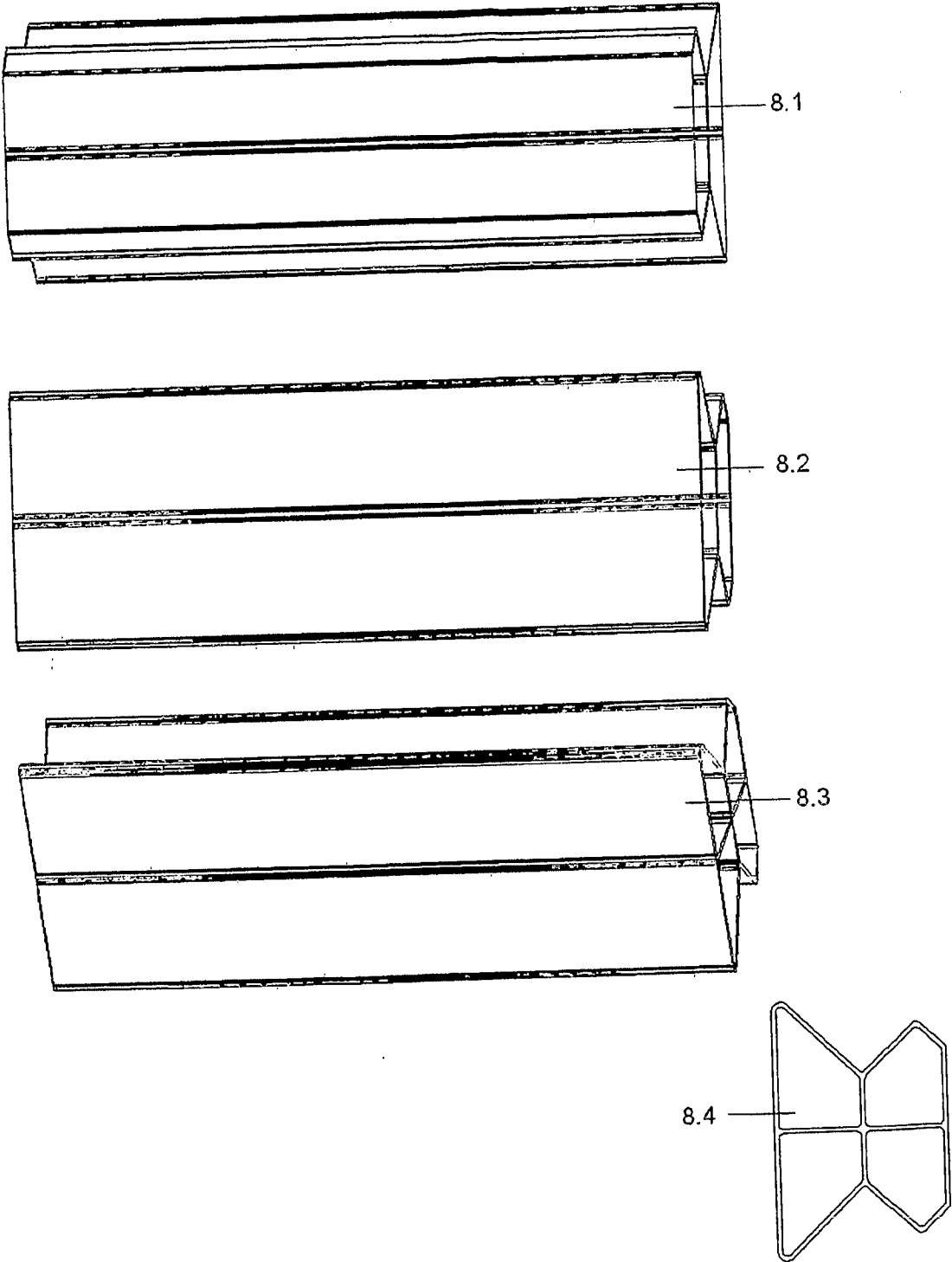


Figura 11.

12/23.

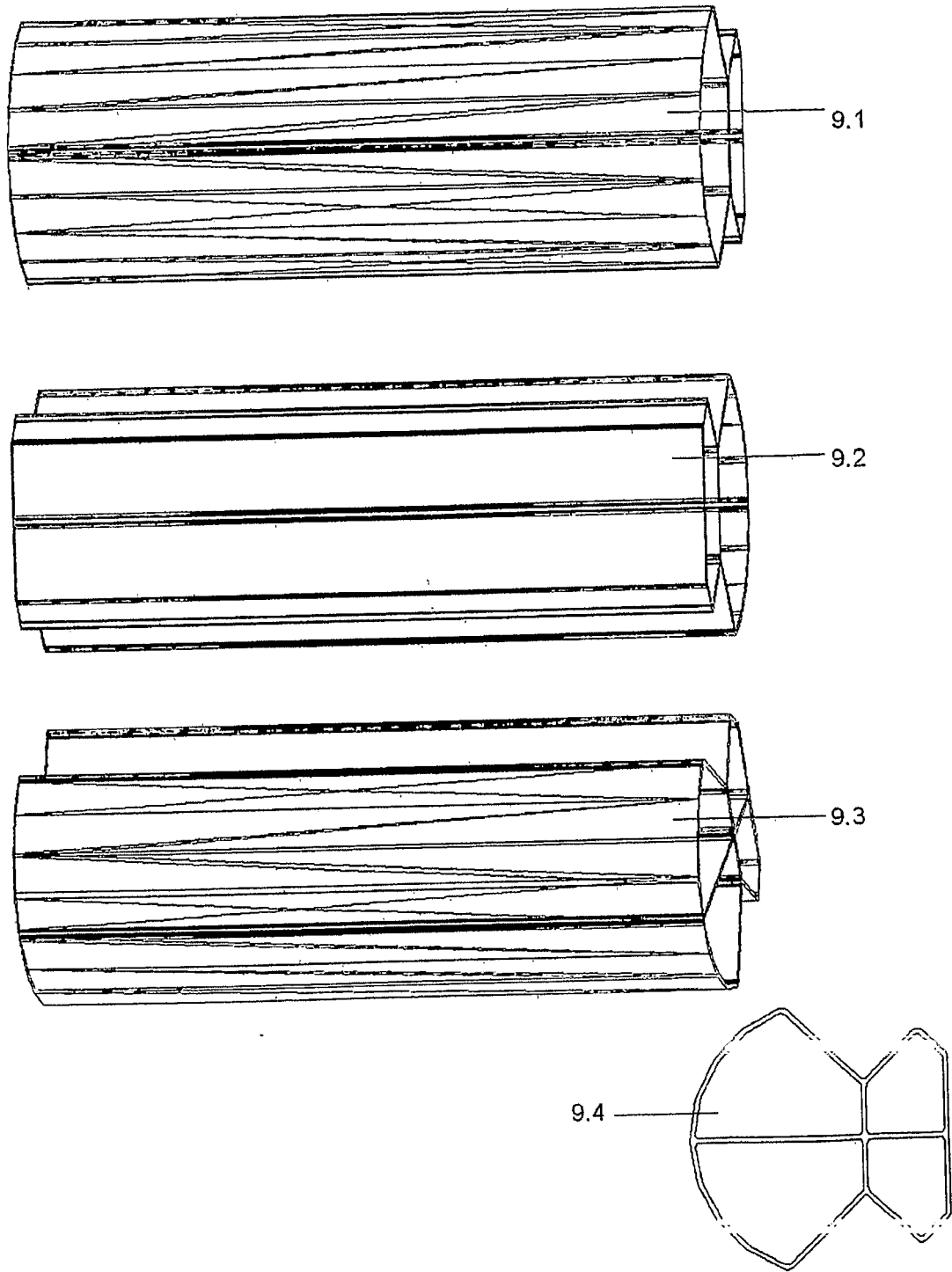


Figura 12.

13/23.

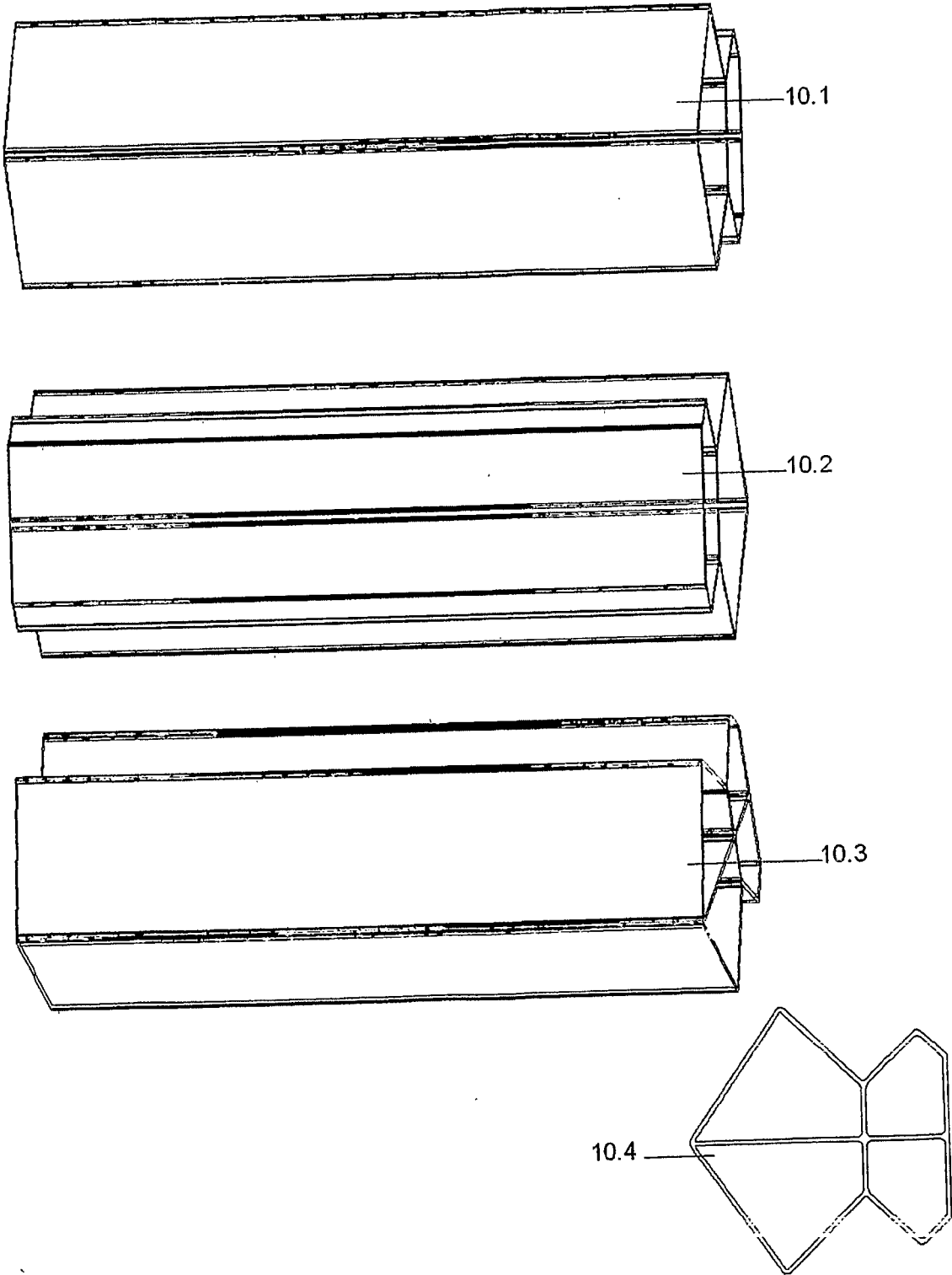


Figura 13.

14/23.

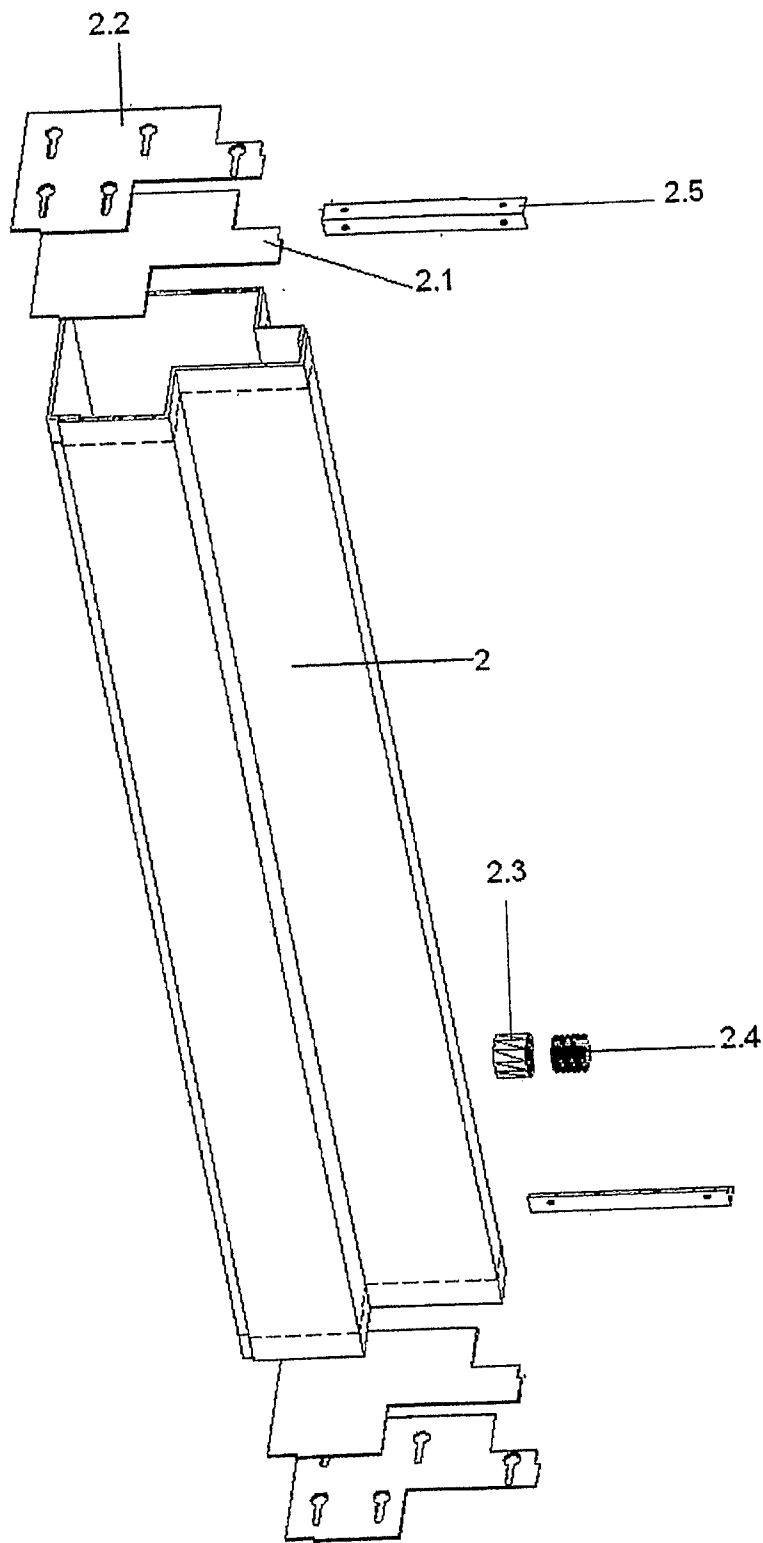


Figura 14.

15/23.

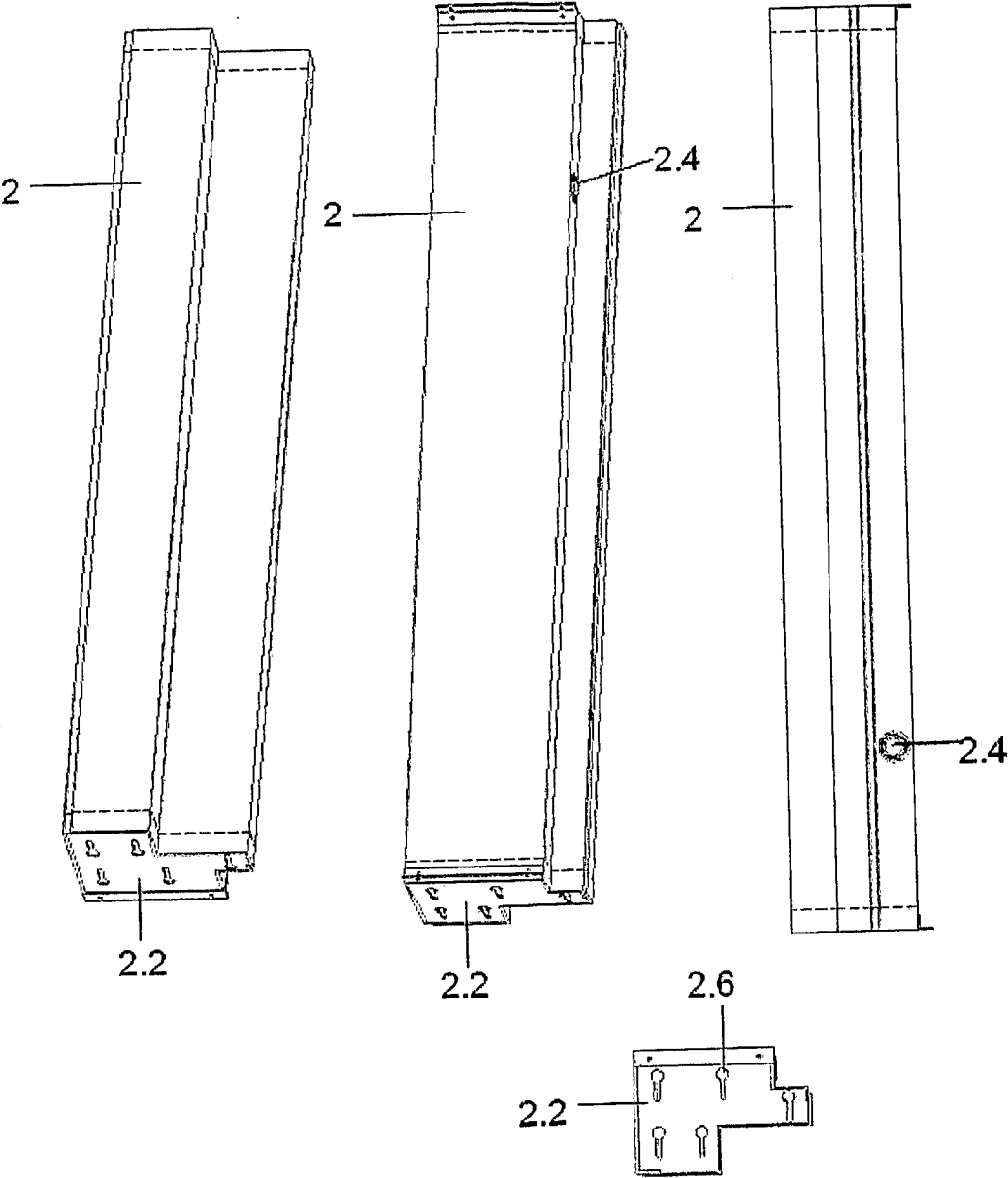


Figura 15.

16/23.

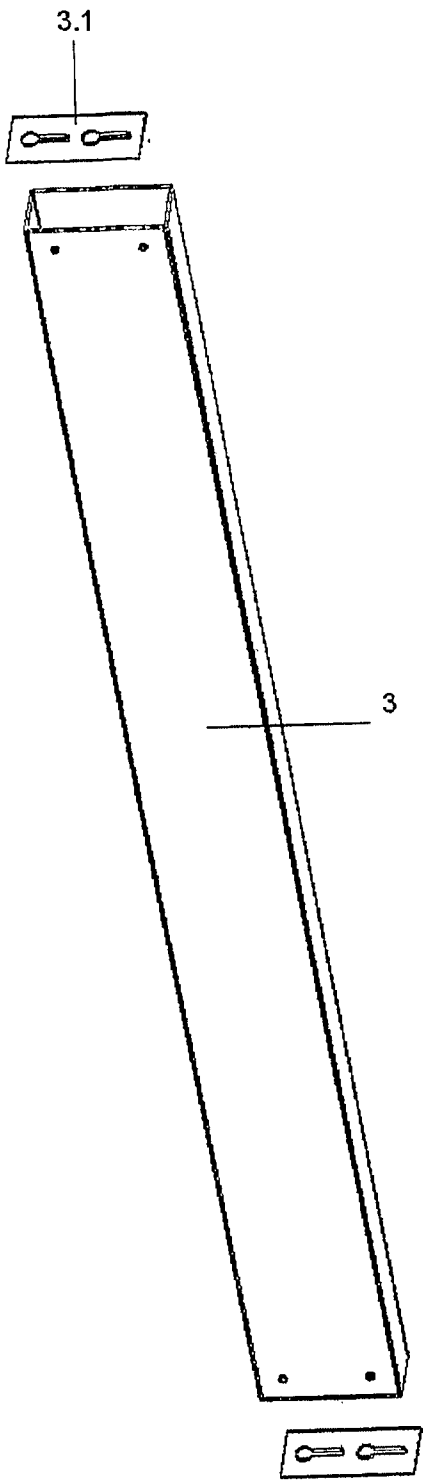


Figura 16.

17/23.

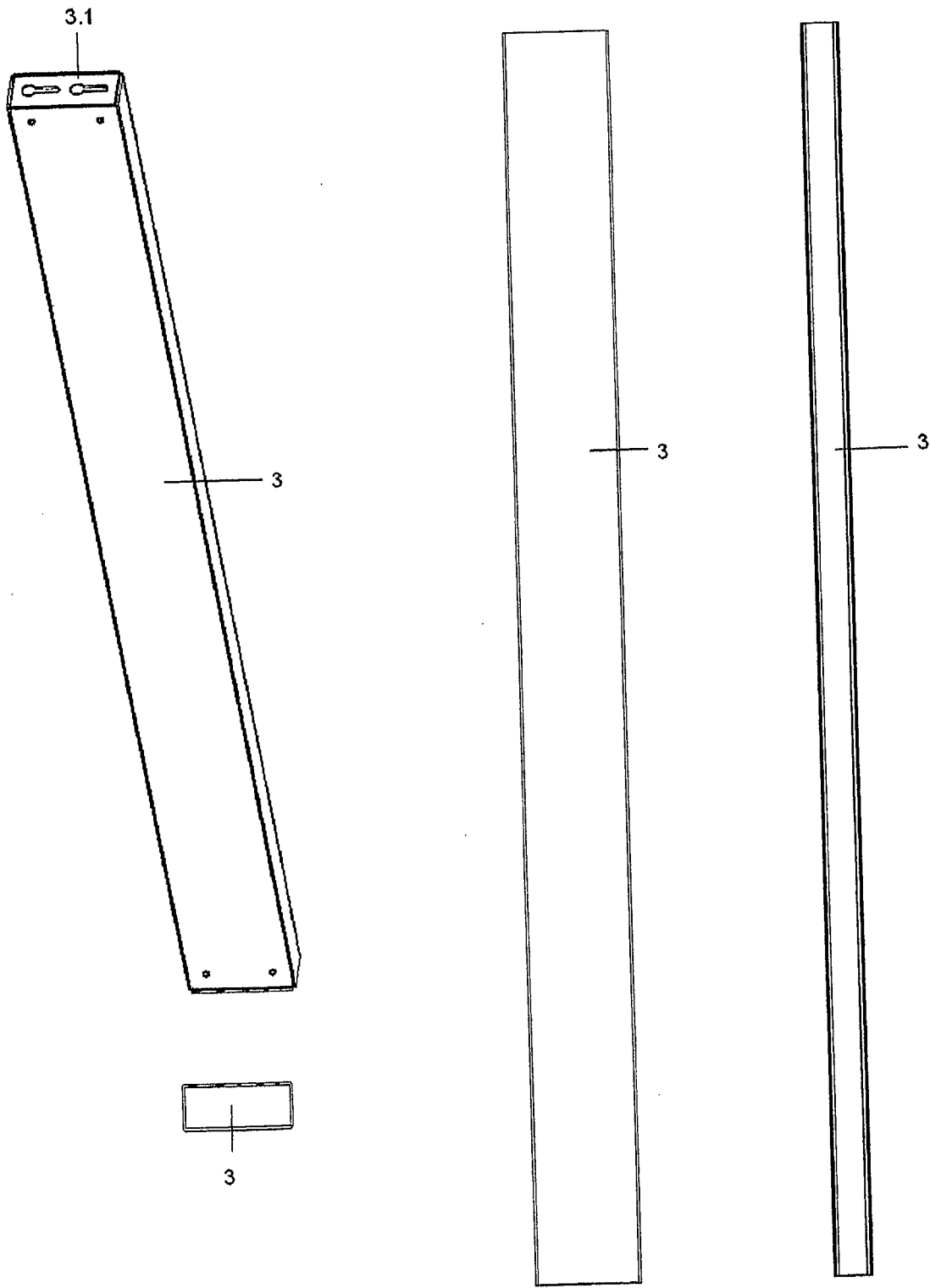


Figura 17.

18/23.

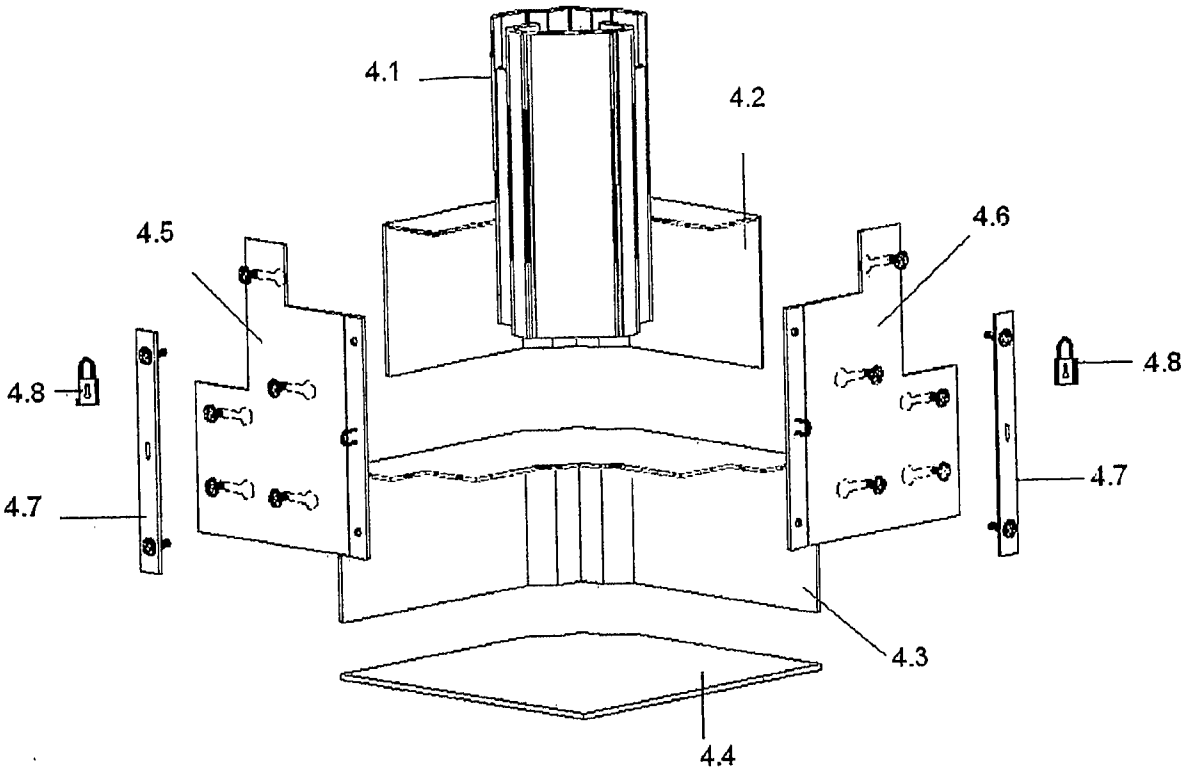


Figura 18.

19/23.

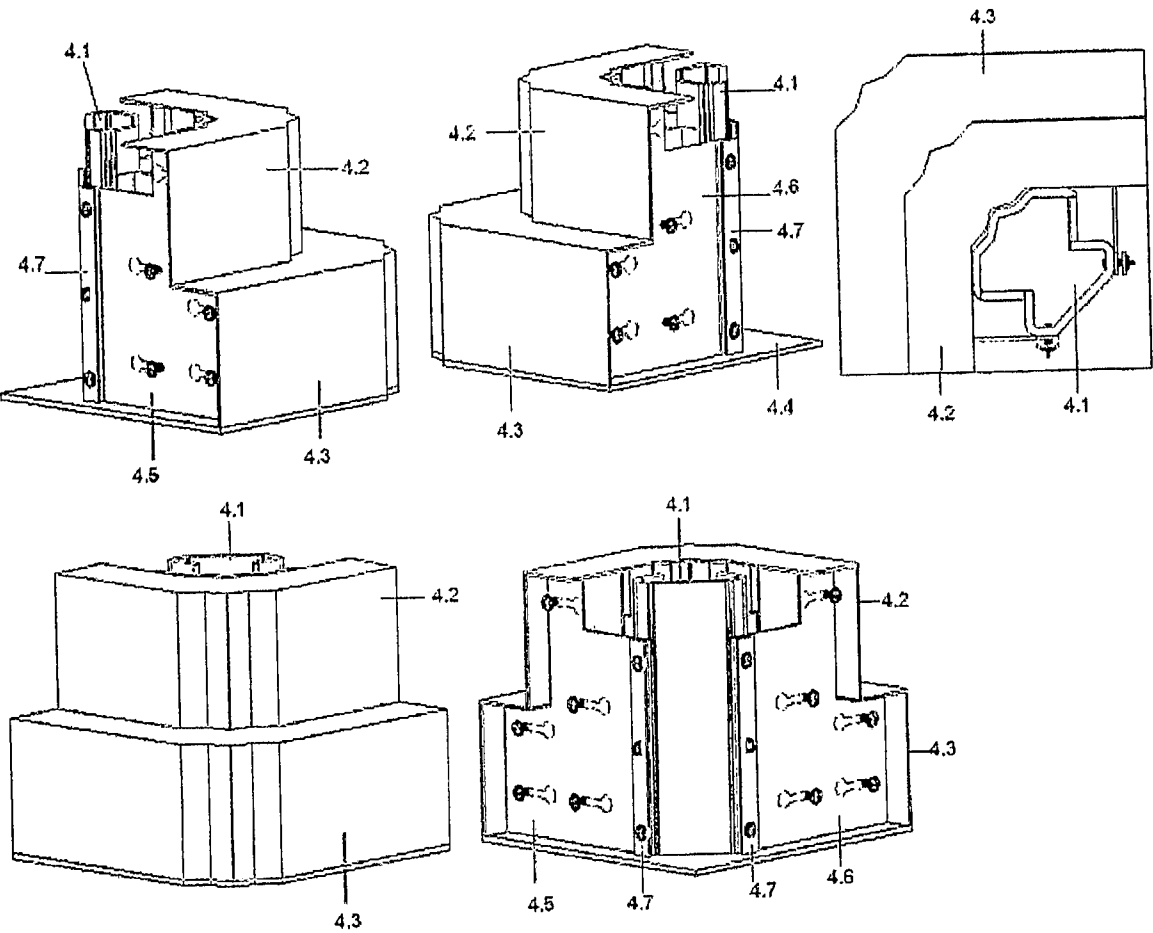


Figura 19.

20/23.

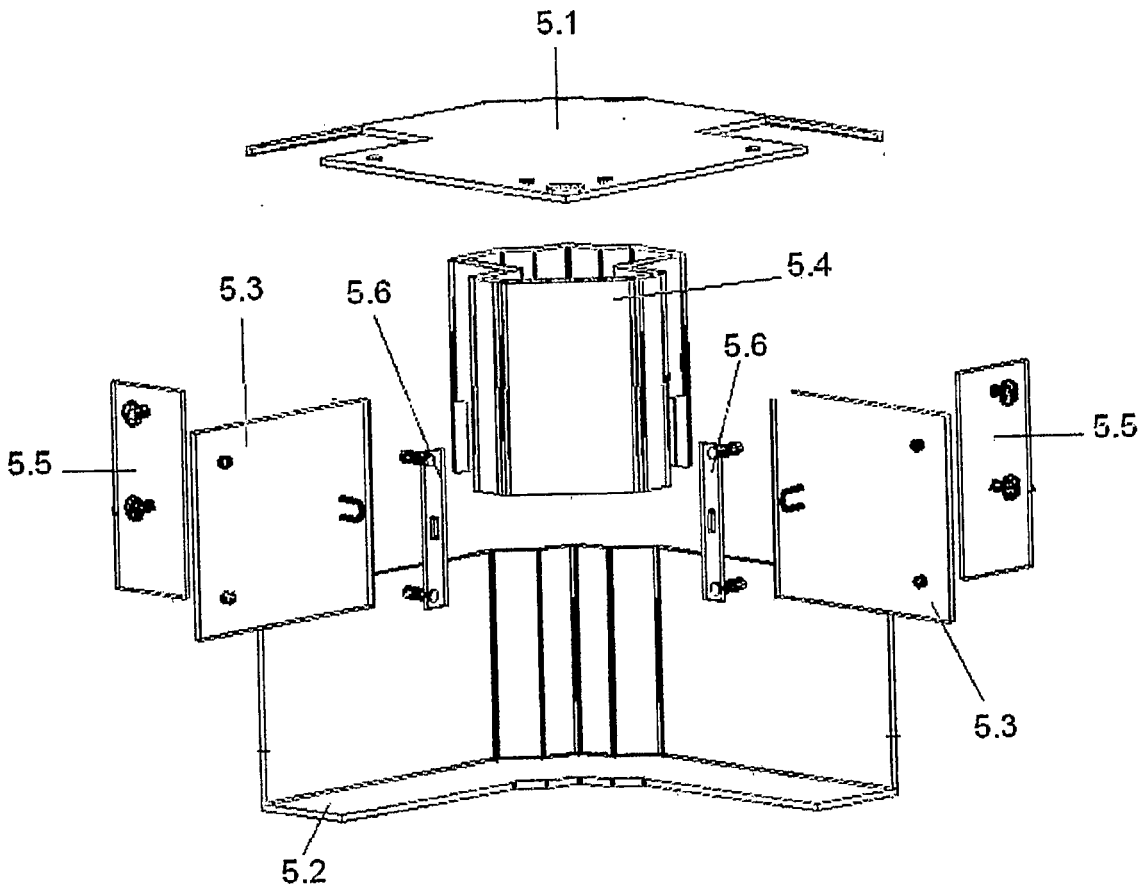


Figura 20.

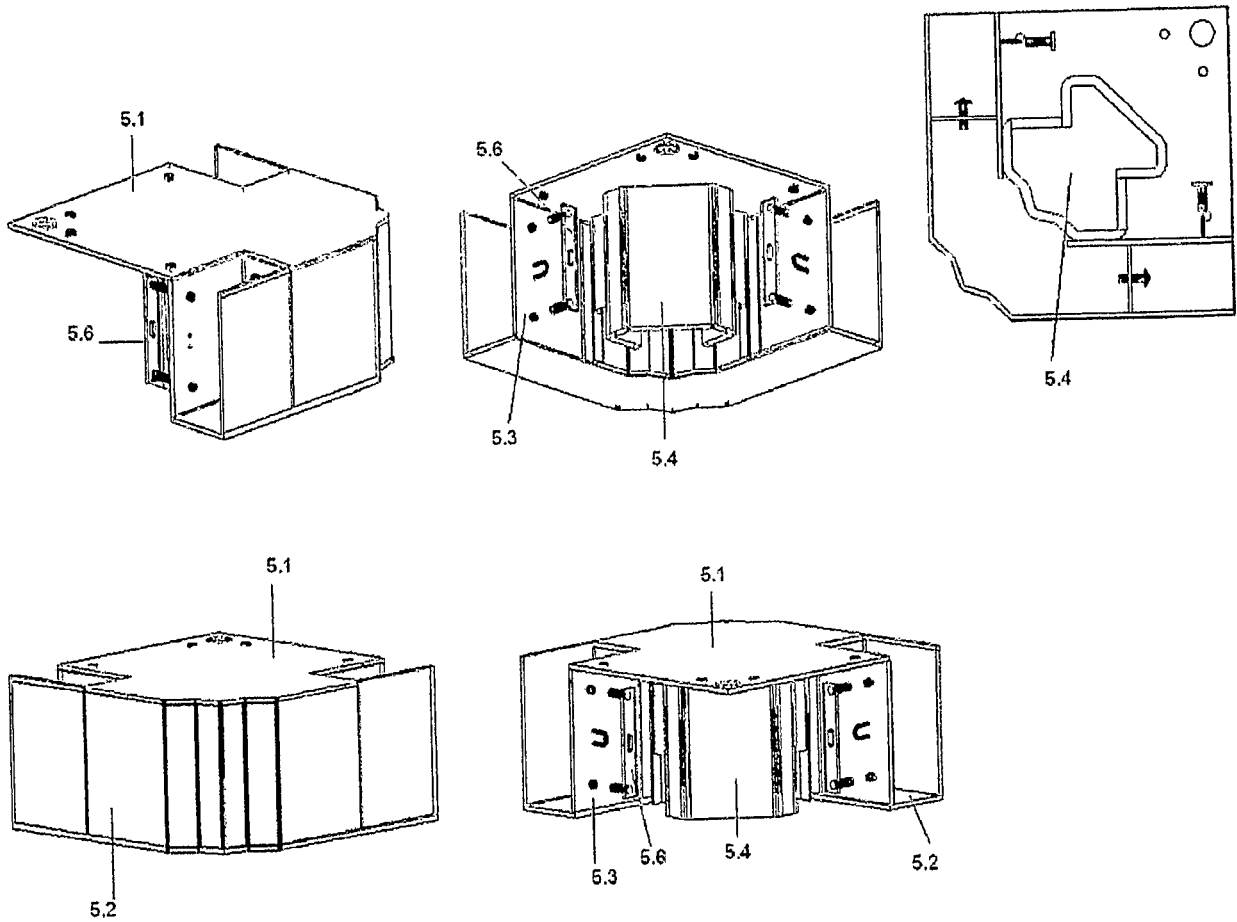


Figura 21.

22/23.

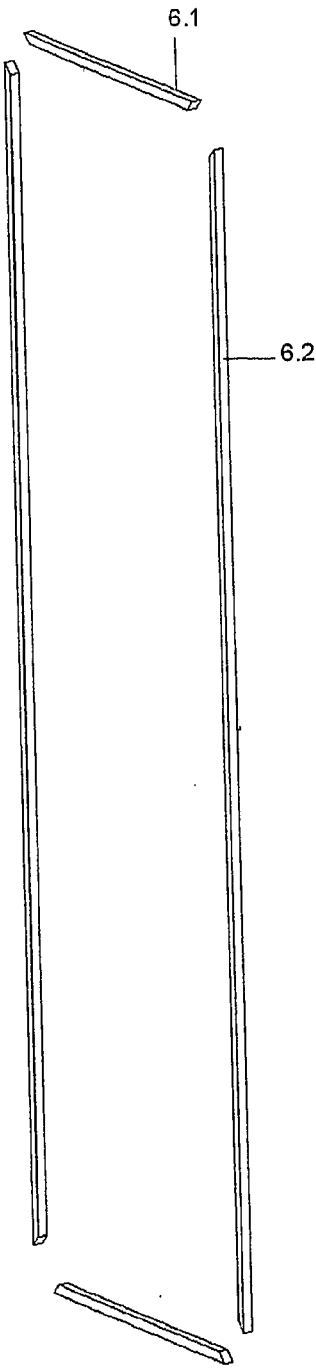


Figura 22.

23/23.

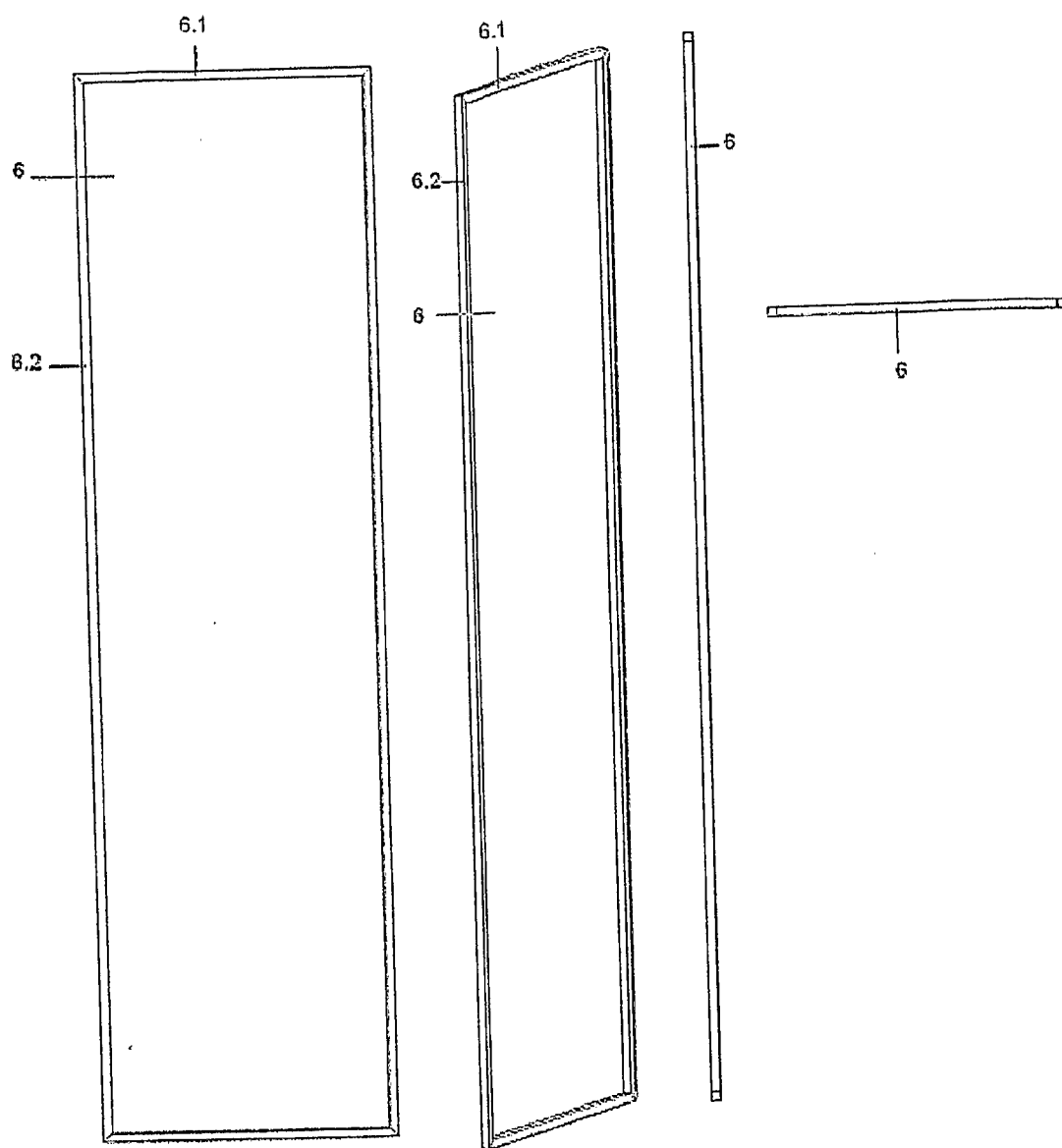
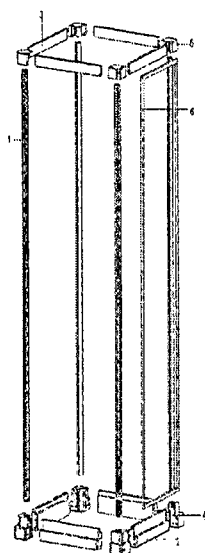


Figura 23.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PCT	
(21) N° de solicitud: 22) Fecha de solicitud: 11/05/2010 (30) Prioridad SI (31) No. Prioridad P2007-0141 (32) Fecha 16-11-2007 (33) País DO		(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) FABIO PUELLO (72) Inventor(es) FABIO PUELLO (74) Apoderado: CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ	
(85) Fecha limite inicio fase nacional: (86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT Fecha de presentación de la solicitud: OCTUBRE 28/2008 No. de solicitud: PCT/DO2008/000005		(87) Publicación internacional Fecha: 22-05-2009 N° publicación: WO 2009/062521	
(54) Título: DISPOSITIVOS EXHIBIDORES DE PUBLICIDAD Y ESTRUCTURAS QUE LO CONFORMAN			

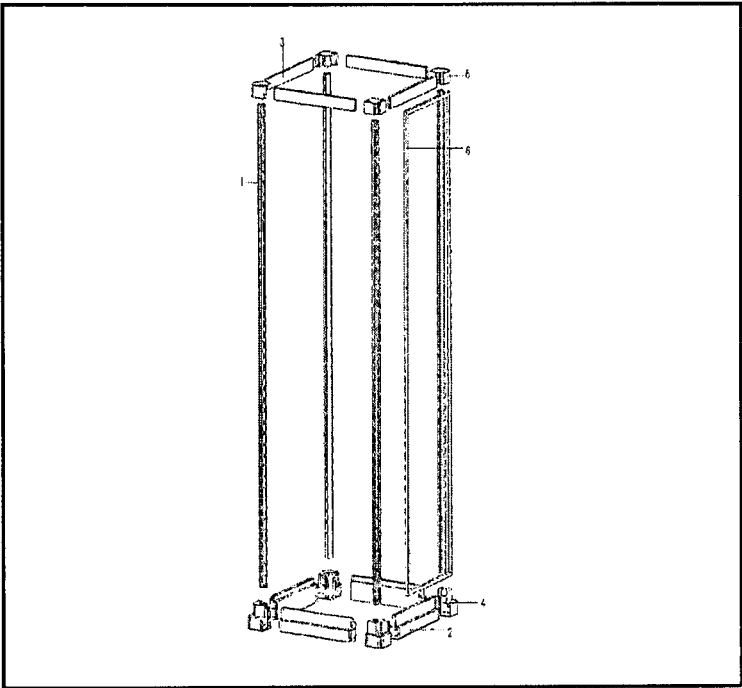
Reivindicación(es):



1. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman caracterizado porque dichos dispositivos publicitarios poseen al menos dos perfiles de columnas (1); al menos un perfil enlace tubular inferior tipo tanque (2); al menos un enlace tubular superior (3); al menos dos esquineros bases (4); al menos dos esquineros superiores (5) y al menos un marco sostén de pantallas publicitarias (6).

2. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a la reivindicación número 1 caracterizado porque los perfiles de columnas están formados por prismas de bases poligonales.

3. Dispositivos exhibidores de publicidad y estructuras que lo conforman de acuerdo a las reivindicaciones número 1 y 2 caracterizado porque los perfiles de columnas poseen al menos dos reforzamientos cruzados internos que se extienden a todo el largo del perfil de columna (1).



INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional N°
PCT/DO 2008/000005

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

G09F 15/00 (2006.01)

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y CIP.

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)
G09F15/00

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos formen parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES,EPODOC

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones N°
Y	US 6076694 A (A.L.F. ENVIROTECH INC.,MONTREAL, CANADA.) 20.06.2000, todo el documento.	1-20
Y	US 3955702 A (ESQUIPE, INC., NEW YORK, N.Y.) 11.05.1976, todo el documento.	1-20
A	ES 1061864 A116.04.2006, Pedro Andujar ,Maques., todo el documento.	1-20
A	JP 2000162972 A16.06.2000, Sugamoto Tent kk, todo el documento.	1-20

☐ En la continuación del Recuadro C se relacionan otros documentos ☒ Los documentos de familias de patentes se indican en el Anexo

* Categorías especiales de documentos citados:	"T"	documento ulterior publicado con posterioridad a la fecha de presentación internacional o de prioridad que no pertenece al estado de la técnica pertinente pero que se cita por permitir la comprensión del principio o teoría que constituye la base de la invención.
"A" documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.	"X"	documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
"E" solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.	"Y"	documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
"L" documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).	"&"	documento que forma parte de la misma familia de patentes.
"O" documento que se refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una exposición o a cualquier otro medio.		
"P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.		

Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional.
02 Marzo 2009 (02.03.2009)

Fecha de expedición del informe de búsqueda internacional
10 de Marzo de 2009 (10/03/2009)

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional O.E.P.M.
Paseo de la Castellana, 75 28071 Madrid, España.
Nº de fax: 34 91 3495304

Funcionario autorizado
G. Foncillas Garrido
1.º de teléfono +34 91 349 32 82

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Información relativa a miembros de familias de patentes

Solicitud internacional N°
PCT/DO 2008/000005

Documento de patente citado en el informe de búsqueda	Fecha de Publicación	Miembro(s) de la familia de patentes	Fecha de Publicación
US 6076694 A	20.06.2000	CA 2181656 A US 5967355 A	22.09.1997 19.10.1999
US 3955702 A	11.05.1976	BE 822461 A DE 2449269 A ZA 7406996 A FR 2270518 AB AU 7439574 A ES 431356 A GB 1473199 A CA 1027914 A IT 1023098 B	14.03.1975 20.11.1975 26.11.1975 05.12.1975 29.04.1976 01.11.1976 11.05.1977 14.03.1978 10.05.1978
JP 2000162972 A	16.06.2000	NINGUNO	-----



No. 10-056053- -00000-0000

Fecha: 2010-05-11 16:22:25 Dep. 2020 DIR.NULVASCH
Tra. 11 PATENTE/III Lve. 378 FASL NACIONAL
Act 411 PRESENTACION Folios: 63

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐



Bogotá D.C.,
2020

Doctor(a)
MAYA RODRIGUEZ CARLOS ORLANDO
Apoderado(a) y/o Representante de
PUELLO FABIO

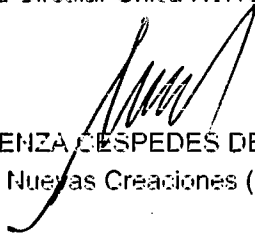
REFERENCIA	Radicación No.	10 056053
	Solicitud internacional	PCT/DO2008/000005
	Fecha inicio fase nacional	16/06/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	430
	Oficio No.	№ 08924

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

1. La solicitud no contiene el poder debidamente otorgado, con el lleno de los requisitos exigidos por los artículos 63 y subsiguientes del Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante, cuando ésta fuere persona jurídica.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No.10 de 2001.


ALIX CARMENZA CRESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____
adpa11

№ 08924

16 JUL. 2010